



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

PLAN MEDICO FUNCIONAL DEL HOSPITAL DEL DIA LA TRONCAL





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

El Desarrollo del presente plan médico funcional constituye un proceso metodológico que nos permite contar con elementos como: análisis del entorno socio-demográfico, los objetivos del plan de salud, la cuantificación y definición de servicios y cuidados, oferta previa existente de recursos, etc.

Actualmente la incorporación de una estructura de salud de nueva creación y el proceso de reforma y adaptación a las ya existentes, obedece al incremento en la demanda de atención médica a la clase afiliada, a la creación de una nueva creación de cartera de servicios, con lo cual podemos cumplir con las necesidades de la población de acuerdo al avance tecnológico.

La oferta de servicios debe desarrollarse considerando los siguientes lineamientos:

❖ El hospital del día evoluciona hacia una actividad fundamentalmente ambulatoria, incrementando con ello las prestaciones y los servicios de carácter ambulatorio, lo que se traducirá en disminución de transferencias y descongestionamiento de las Unidades de segundo nivel.

❖ El incremento de la demanda de servicios exige que se amplíe la superficie dedicada a esta actividad, lo que permitirá brindar niveles altos de calidad en confort e intimidad.

❖ Se debe contar con nuevos servicios técnico asistenciales de diagnóstico y de terapéutica.

❖ El incremento de la demanda debido a la ampliación de cobertura hace que imprescindible que el cantón La Troncal cuente con un Hospital del Día con capacidad resolutive de mayor complejidad, debido a que actualmente contamos con un Centro de Atención Ambulatoria que no abastece con la demanda.

ENTORNO Y ANALISIS POBLACIONAL

La Troncal es una ciudad de Ecuador poblada con 54.389. habitantes, su localización se encuentra en la región 6 centro-sur del país y pertenece a la provincia de Cañar, está ubicada en la zona vial (intermedia) que va hacia Guayaquil, Cuenca y Machala. Este pequeño poblado a surgido por la agricultura de caña de azúcar cuyo icono la caracteriza, alberga a uno de los ingenios azucareros más productivos del país, como la principal industria de la zona y es generadora de cientos de plazas de trabajo para beneficio económico de los habitantes del sector. Ecuador es un paraíso turístico y La Troncal ostenta su belleza natural que se puede apreciar en sus balnearios de aguas termales rodeados de montañas, ríos y establecimientos de relajación, recreación, abrazados por la flora y la fauna silvestre

Datos generales

- **Lugar:** País: Ecuador - Provincia: Cañar -Cantón: La Troncal / Postal: EC030450
- **División P.A.:** Parroquia La Troncal - Parroquia Manuel de J Calle - Parroquia Pancho Negro
- **Población Total:** (Censo 2010: 54389 habitantes) www.inec.gob.ec
- **Clima:** Tropical con Temperatura: (promedio 24,6 °C) (mínima: 20,9 °C) y (máxima: 29,2 °C)
- **Altitud:** Entre 24 - 200 metros sobre el nivel del Mar
- **Localización GPS:** ÚT: -2.420314,-79.341769

- **Festividades:** Fiestas conmemorativas de cantonización - **Mes de agosto**



HISTORIA

Sucedió hace más de 50 años por la década de 1950, familias conformadas por gente humilde, hombres y mujeres agricultores emigraron de diferentes lugares del país y se apoderaron de tierras en los bordes de las vías, en la unión de Durán-Tambo y Puerto Inca-Machala, la unión de estas dos vías formaban **la Y**, convirtiendo este lugar en un campamento intercomunicador de líneas de transporte terrestre y para comercio entre las ciudades de la costa con las de la sierra como Cuenca, Azogues, Guayaquil y Machala. El crecimiento poblacional y el acelerado proceso de urbanización fueron notorios desde aquel entonces convirtiéndose en lo que hoy conocemos como La Troncal.

- **COLONIZACIÓN:** comprende la primera mitad del presente siglo. Es la época en que se produce el descenso de buscadores de tierra, para la constitución de "Haciendas de los Calientes" del Cañar y, de trabajadores agrícolas para las plantaciones cacaoteras y arroceras del litoral centro-sur.
- **INTEGRACIÓN REGIONAL:** situada cronológicamente en los años cincuenta, en los que se construye las carreteras Durán-Tambo y La Troncal-Naranjal, posibilitando o facilitando las interrelaciones de la región Andina austral con las costeñas provincias del Guayas y El Oro.
- **AGRO-INDUSTRIAL:** en los años sesenta se constituye o instala el ingenio Azucarero Aztra, que readecía el régimen hacendario y el uso de suelo agrícola en su área de influencia inmediata y se configuran los primeros núcleos urbanos constitutivos de la ciudad de La Troncal.
- **POBLAMIENTO CONSOLIDADO:** se inicia en los años setenta en la que se perfila la actual imagen de la cabecera cantonal con asentamientos poblacionales estables en ciudades o cooperativas de viviendas ubicadas en cada lado de la vía Durán-Tambo y, Durán-Machala,

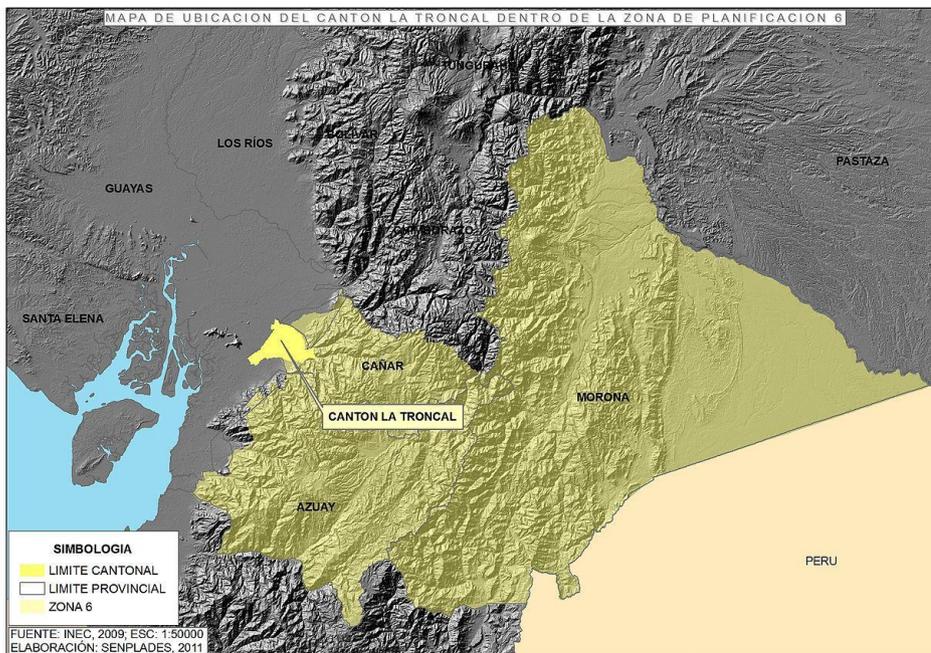


INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

mientras en los bordes de estas carreteras se sitúan los principales establecimientos comerciales, profesionales, etc.

Geografía

- ❖ Ubicación: La Troncal se encuentra en la Zona occidental, en las llanuras de los Andes a no más de 200 msnm dentro de las siguientes coordenadas geográficas: latitud sur 2°28'22" y 2°30'05" y longitud oeste 79°14'14" y 79°31'45".





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Límites

- ❖ Norte: cantón El Triunfo (Guayas) y parroquia General Morales (Cañar).
 - ❖ Sur: parroquia San Antonio (Cañar) y parroquia San Carlos (Naranjal - Guayas), a la altura del río Cañar.
 - ❖ Este: parroquia Chontamarca (Cañar)
 - ❖ Oeste: cantones El Triunfo, Taura y Naranjal de la provincia del Guayas
 - ❖ Superficie: es de aproximadamente 32.780 ha ocupando el tercer lugar de la extensión de la provincia del Cañar
 - ❖ Extensión territorial: La jurisdicción cantonal abarca alrededor de 100.000 ha. Subdivididas en la siguiente forma: Parroquia La Troncal 50.483,4 ha . Parroquia Manuel de J. Calle, 20.000,8 ha y Parroquia Pancho Negro 20.549,8 ha.
 - ❖ Hidrología: Microcuenca del Río Cañar: Río Tigsay: influencia sobre un espacio estimado de 2.900 ha, Estero Zhucay, estero Pogoyos y río Patul, con una extensión de 11.900 ha, aproximadamente. / Microcuenca del Río Bulubulu: Río Yanayacu y estero Azul: 2500 ha, aproximadamente Esteros Victoria y Burcados: 2100 ha, aproximadamente
 - ❖ Edafología: Suelos franco-arenosos, franco- arcillosos, arenosos, ferruginosos.
- ❖ Clima: el Cantón La Troncal está ubicado en el piso altitudinal S Tropical, con temperaturas que oscilan entre 18 °C y 24 °C, los datos climáticos presentados ratifican la presencia de dos estaciones muy marcadas: Época lluviosa (diciembre - mayo) con una temperatura promedio de 25.3 °C , en la que se registra mayor pluviosidad; y la época seca (junio - noviembre) con una temperatura de 23.9 °C en la que se registran menores pluviosidades. La humedad relativa del ambiente es alta, presentándose casi todo el año, con una media anual de 87%. Según la clasificación climática de Köppen en el cantón predomina el clima Tropical Monzónico.
- ❖ Zonas de Vida: La formación ecológica predominante corresponde a la conocida como Bosque húmedo tropical, cuyas características climáticas típicas son: temperatura media anual de 25 °C; pluviosidad media de 2.000 mm y altitudes que oscilan entre 0 y 100 msnm. Bosque muy seco tropical y Zona de transición con bosque seco tropical, estas zonas pertenecen al área de la parroquia de Pancho Negro. La máxima precipitación ocurre de enero a abril. Este periodo de copiosas lluvias se debe a la influencia de la zona de convergencia intertropical y de la corriente del Niño. Se encuentra desde 5msnm. hasta la cota de 300m, con una temperatura media anual de 23 °C a 26 °C. La precipitación promedio es de 500 a 1,000 mm. En el área del río Tisay, se puede observar la formación de bosque Premontano, recibiendo precipitaciones mayores a 1.000 mm pero menores a 1.500 mm.

Cultura



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL



Los habitantes del cantón tienen costumbres y tradiciones diversificadas porque no solo predominó las culturas autóctonas sino también costumbres producto de la emigración principalmente hacia Estados Unidos y España, ciudadanos que iban y venían especialmente en la época de 1990 - 2000 y hasta la actualidad, instaurando en la juventud desde aquel entonces ideas liberales, de derecho, equidad, libertad social y de dinamismo económico; también se produjo la Inmigración de ciudadanos que llegaron desde Colombia y Perú. El Troncaleño moderno es descomplicado, le gusta trabajar, estudiar, vestir bien para salir a farrear, así mismo emprender viajes por otros sitios del país y debido a la cercanía con Guayaquil aprovecha de las ventajas que le brinda la gran ciudad.

- ❖ La Gastronomía del plato troncaleño está enriquecida por los mariscos principalmente: seviche o encebollado de pescado, camarón o concha se encuentra en los restaurantes, fondas o carretas conocidas como los 'agachaditos', también se halla Sango de Pescado, sancocho, caldo de cangrejo y hasta boyos; Por lo general la comida criolla es la característica principal de todos los ilustres platos que también incluyen asados de carnes de vaca, cerdo o pollo a la parrilla, además también se deleita de humitas, allacas, pan, dulces, helados, etc.
- ❖ El Deporte característico es el fútbol, el Basquetbol, el Vóley practicado por hombres y mujeres, aunque últimamente el atletismo ha tenido una relevancia fundamental sobre todo por las campañas de salubridad que se han ejecutado; También se practica otro tipo de deportes como el bmx, motocross, parapente, Patinaje Freestyle Skate y el clásico póker.
- ❖ ARQUITECTURA Y ARTE: Edificios, Iglesias, Parques, Museos, Bibliotecas, Galerías, Paisajismo, etc.
- ❖ DANZA Y MUSICA: Folclore nacional, Pasillos, Cumbia, Vallenato, Balada, Jazz, Música electrónica, Rap, Rock, Pop, Punk, Reggaetón, etc.



Economía y turismo

Al viajar a La Troncal hay que darse tiempo para vivir una aventura única, los troncaleños son gente hospitalaria de actitudes humildes muy apegadas a la religión e influenciadas por las culturas serranas y costeras; puede hospedarse en cualquiera de los hoteles y empezar hacer un recorrido por el mercado central donde encuentra tiendas de comercio artesanal y víveres, también puede visitar balnearios, restaurantes, cabañas, en la noche visitar bares o discotecas y los fines de semana darse tiempo para practicar deportes extremos.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

En la Troncal encuentra: Bancos, Industrias, Supermercados, almacenes, Cooperativas de transporte, Estaciones de servicio petro-químicos, Producción agrícola y ganadera, fabricas, bodegas, Agencias, Sucursales financieras, micro-empresas, turismo, oficinas de servicios profesionales, Negocios artesanales, laboratorios, consultorios médicos, centros estéticos, centros deportivos, Zonas de Ocio, Bares, restaurantes, salones de actos solemnes, tiendas y talleres de soporte técnico.

Medios de comunicación

Los medios de comunicación, información y prensa generan información que guía al colectivo social de manera positiva y/o negativa.

Canales comunicativos:

- ❖ Troncal TV canal 3
- ❖ Radio Troncal Stereo
- ❖ Radio Estelar
- ❖ Radio Caribe
- ❖ Radio JP
- ❖ Radio Tentación AP OnLine www.radiotentacionap.com.ec
- ❖ Periódico "El troncaleño"
- ❖ Periódico "El Vocero"

CRECIMIENTO Y FLUJO POBLACIONAL

La tasa de crecimiento anual promedio, en la zona urbana, ha tenido un aumento desde los siguientes periodos medidos 1990-2001 con 3.14% a 2001-2010 con 4.66%.

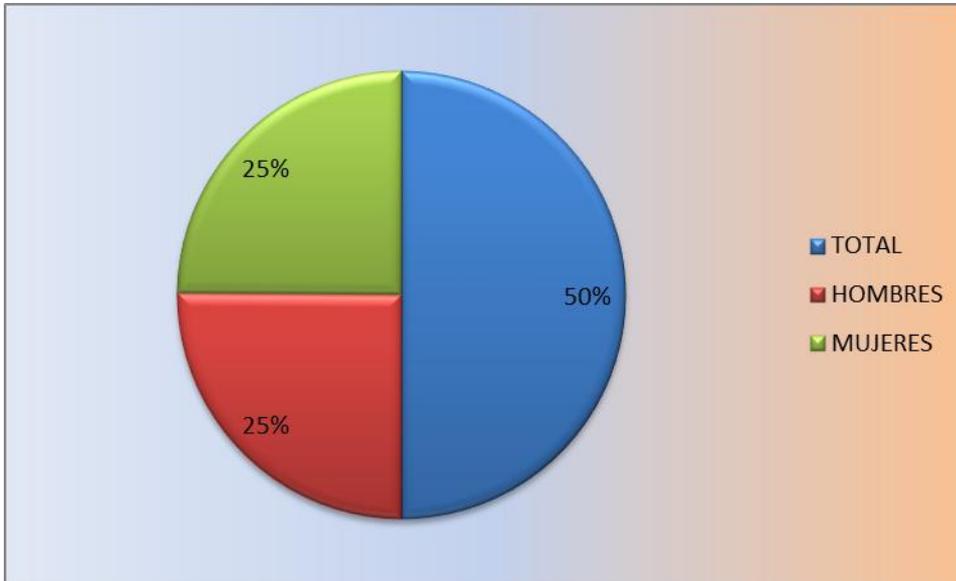
En cambio, en la zona rural la tasa de crecimiento promedio anual de 1990-2001 fue del 2.19% y del 2001-2010 fue declarada en -3.66% indicando una disminución de la tasa de crecimiento.

En todo el Cantón la tasa de crecimiento promedio anual, disminuya levemente de 2.78% en 1990-2001 a 2.28% en 2001-2010.

TOTAL	54,389
HOMBRES	27,32
MUJERES	27,069



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL



Población del Cantón La Troncal por: Grandes grupos de edad	Hombre	Mujer	Total
Población del Cantón La Troncal por: De 0 a 14 años	9573	9235	18808
Población del Cantón La Troncal por: De 15 a 64 años	16184	16436	32620
Población del Cantón La Troncal por: De 65 años y más	1563	1398	2961
Población del Cantón La Troncal por: Total	27320	27069	54389

POBLACION AFILIADA

POBLACION AFILIADA LQA TRONCAL
44670

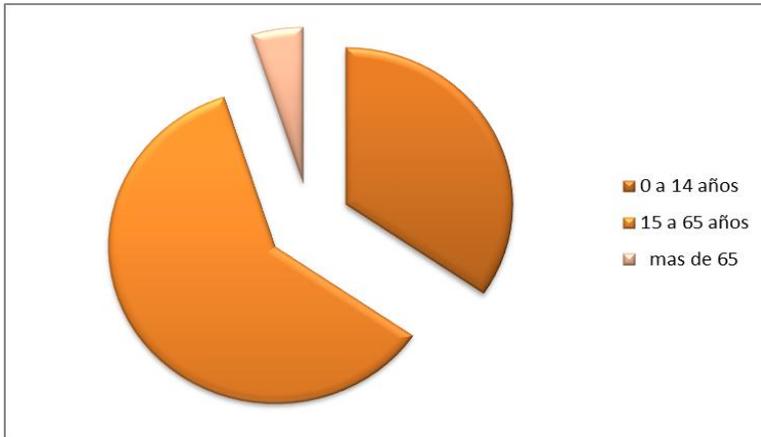
Según el Censo de Población y Vivienda (INEC 2010) se registra los siguientes grupos en función de sus edades:

Edades en Dependencia

0-14 años	34.58
15-65 años	60.46
65 años o más	4.96

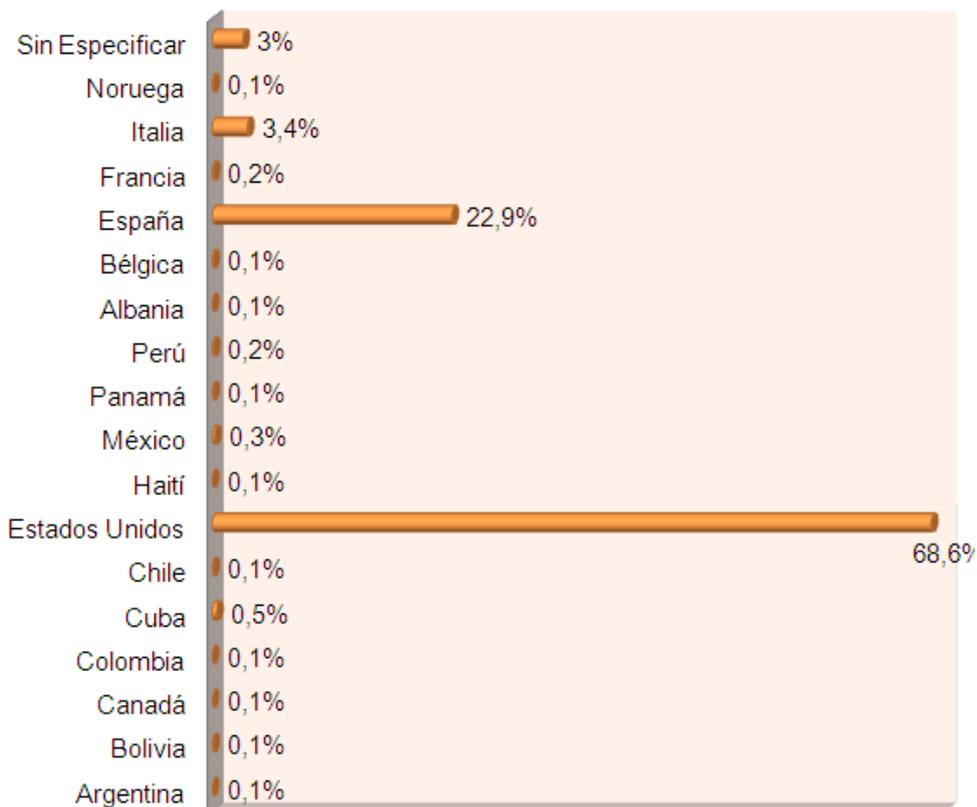


INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL



MIGRACION.

El censo del año 2010 (INEC), reporta que 1.671 personas -3.07% -(1084 hombres y 587 mujeres) han viajado a países industrializados en busca de mejores oportunidades: en Estados Unidos residen 1147 personas, que representan el 68.64% del total de migración y en España 383 habitantes que representa un total de 22.92% y el resto emigra a otros lugares dentro y fuera del país.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

NATALIDAD

INDICADOR	VALOR
TOTAL MUJERES EN EDAD 12-49	15735
%MEF SOBRE TOTAL POBLACION	28,90%
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	84.6
NACIDOS VIVOS ESPERADOS	1331
TASA DE NATALIDAD	24.5
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	2.8
TOTAL POBLACION 5 Y MENOS	7378
REL. POBLACION 5 Y MENOS SOBRE MEF	46.9

FUENTE:VII Censo de POBLACION Y VI DE Vivienda-INEC

Según datos del INEC 2010, el número de mujeres fértiles (entre 12-49 años) es de 15735 que representa el 28.9% de la población total. Se espera anualmente 84.6 nacimientos por cada mil mujeres fértiles (Tasa General de Fecundidad), es decir que en promedio anual se debe planificar 5 servicios de atención médica para 1331 nacimientos. Esto implica demográficamente que la población se incrementa, por los nuevos nacimientos, en 24.5 por cada mil habitantes (Tasa de Natalidad) anualmente. Esto conlleva a que el número esperado de hijos nacidos vivos de las mujeres en edad fértil sea de 2.8 (Tasa Global de Fecundidad).

Finalmente en este ámbito, la población de 5 años y menos es de 7378 niños y niñas, es decir existen 46.9 niñas y niños de 5 y menos años por cada cien mujeres fértiles.

La tasa de natalidad el Cantón (24.5 nacimientos/1000hab.), es mayor a la tasa de natalidad nacional que está en 20.32 nacimientos/1000hab.

ANALISIS DEL FLUJO POBLACIONAL.

La población prioritaria es la del área urbana. En todo el Cantón se observa una disminución de la tasa de crecimientos poblacional. El Cantón tiene una tasa elevada de natalidad. Por lo tanto, el factor de la migración es el involucrado en el cambio de los valores demográficos. Esto también significa que existe más gente que sale del Cantón (Emigrantes) que gente que venga a residir en el Cantón (Inmigrantes).

SITUACION DE POBREZA DEL CANTON LA TRONCAL SEGÚN SUS PARROQUIAS



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

CATEGORIA	PARROQUIAS			
	LA TRONCAL	MANUEL J. CALLE	PANCHO NEGRO	TOTAL
POBRE POR NBI EXTREMO	10.760	866	3.646	15.272
POBRE POR NBI NO EXTREMO	17.204	1.071	4.673	22.948
NO POBRE	14.365	818	652	15.835
SIN DEFINIR	281	10	43	334
TOTAL	42.610	2.765	9.014	54389

FUENTE: VII Censo de Población y VI de Vivienda- INEC

Se tiene, que de las 54.389 personas habitantes en el Cantón La Troncal, 15.272 (28.3%) son pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI-Extremo. 22948 (42.5%) son pobres por NBI no extremo y 15835 (29.3%) no son pobres.

La cabecera cantonal acumula el 77.63% de la población del Cantón La Troncal que equivale a 42610 persona. En la cabecera cantonal viven 10760 personas pobres extremas por NBI y 17204 pobre no extremos por NBI, que corresponden al 25.25% y 40.37 de su población respectivamente. Del total de pobres extremos por NBI en el Cantón La Troncal, el 70.46% se concentran en su cabecera cantonal y del total de no pobres extremos por NBI el 74.97%.

Del resto de parroquias la que mayor concentración de población presenta en el Cantón La Troncal es Pancho Negro con el 16.57% que equivale 9014 persona, cuya población es 100% rural, el 40.45% de su población es pobre extremo por NBI y el 51.8% es pobre no extremo por NBI. Del total de población pobre extremo por NBI el 23.9% se concentra en la parroquia Pancho Negro y del total de pobre no extremo el 20.36%.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION

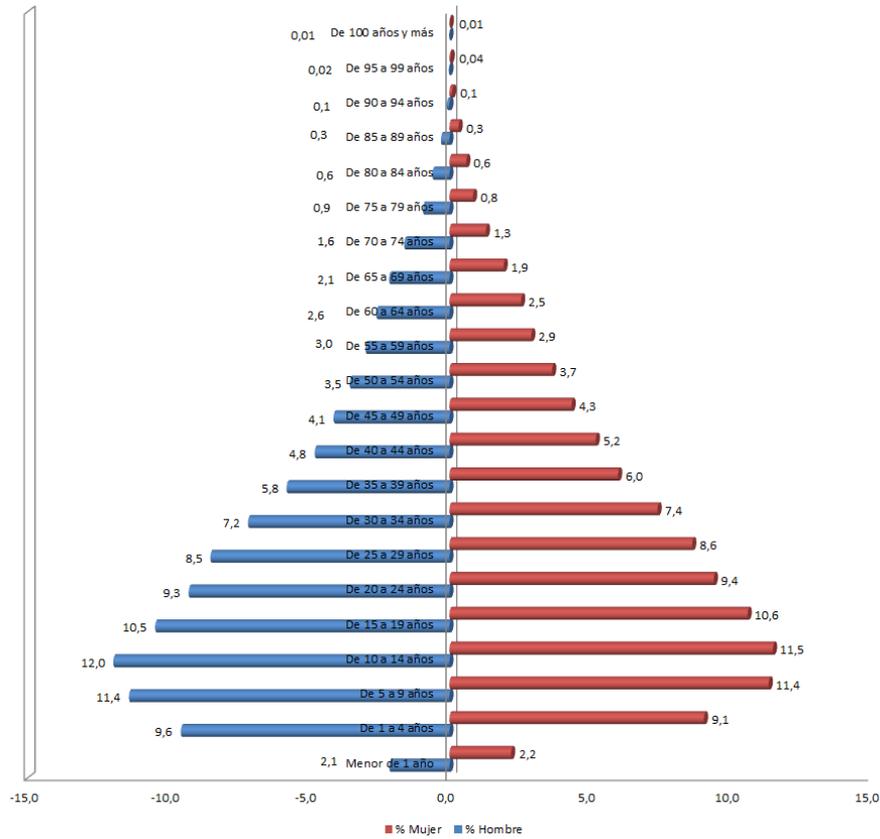
De acuerdo a datos estadísticos del INEC, según censo poblacional del año 2010 se establece lo siguiente de acuerdo al gráfico.

Población Total por grupos de edad AÑO 2010



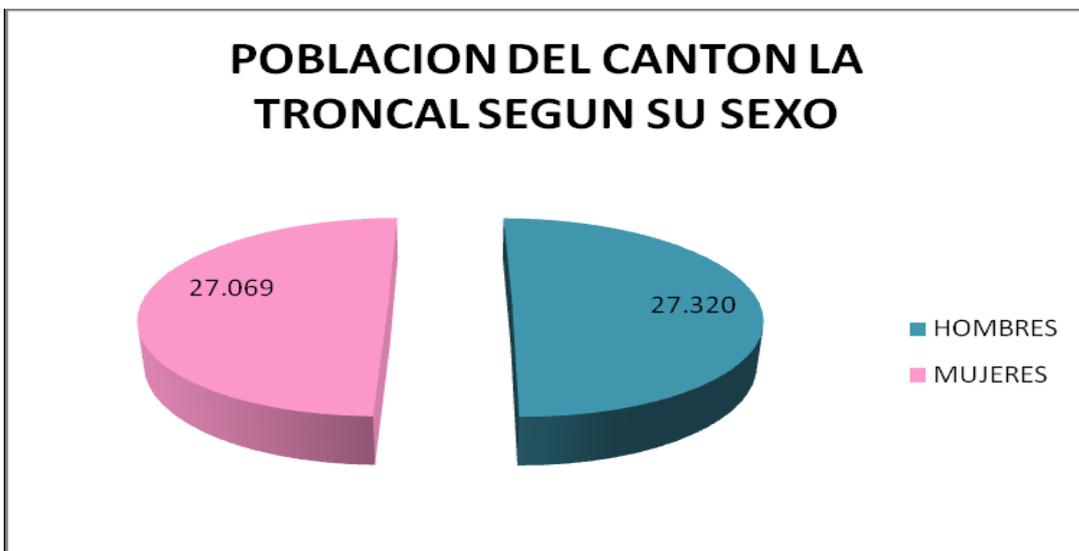
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL



FUENTE GAD LA TRONCAL

POBLACION DEL CANTON LA TRONCAL SEGUN SU SEXO

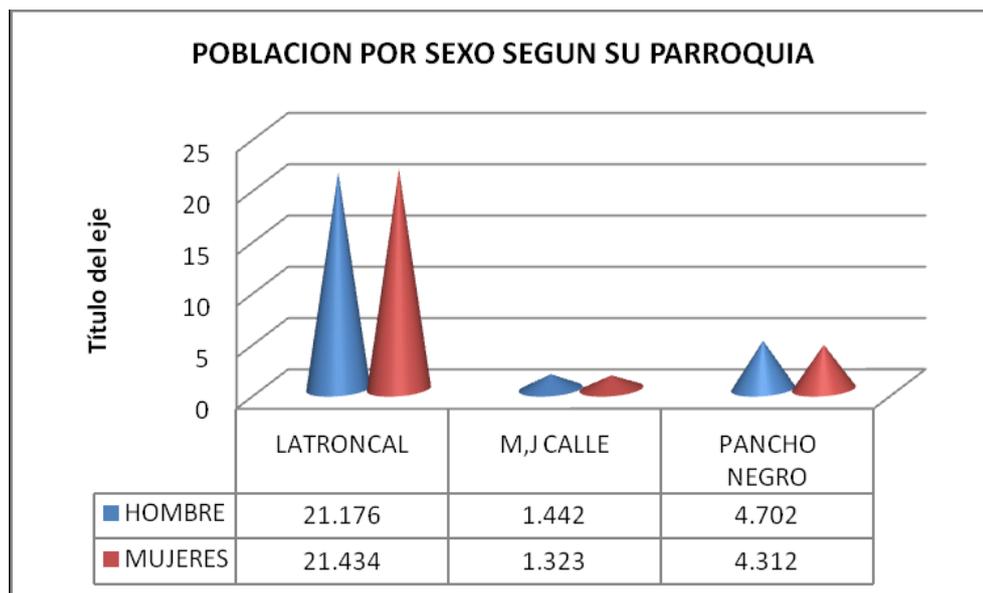


FUENTE INEC 2010



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Del total de población Del Cantón La Troncal es de 54.389 habitantes repartidos en una cantidad casi similar entre hombres y mujeres.



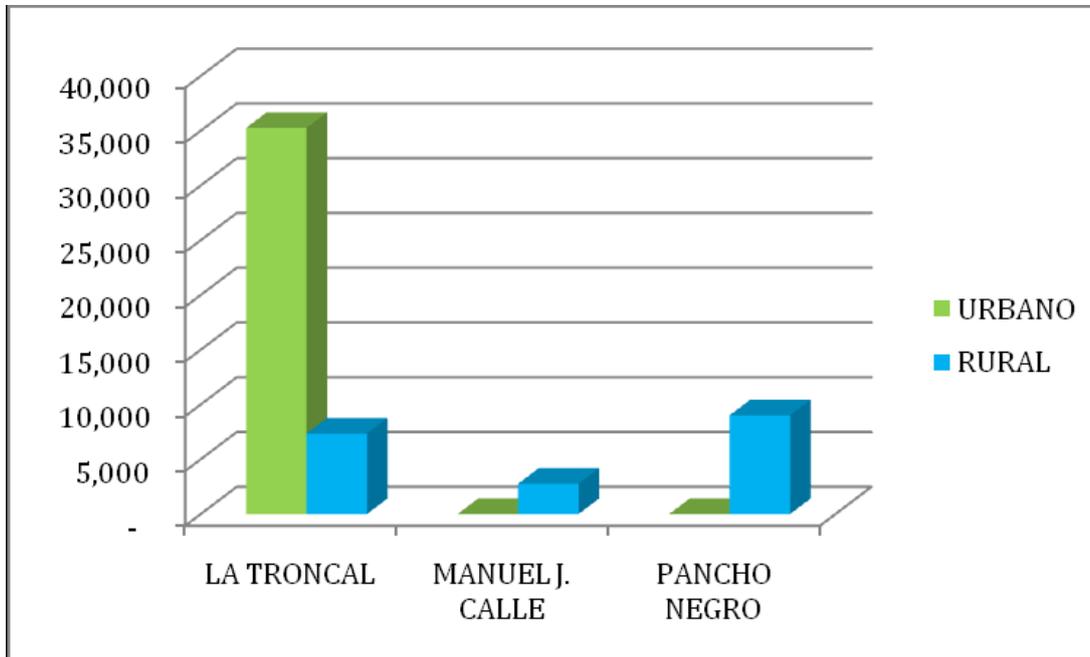
En la parroquia La Troncal del cantón existe mayor número de mujeres que varones, lo cual se remarca en la corriente migratoria, los hombres jóvenes migran para buscar mejores fuentes de empleo tanto a la provincia del Guayas como a otros países, siendo el principal destino Estados Unidos, España e Italia.

CANTON	PARROQUIA	URBANO	RURAL	TOTAL
LA TRONCAL	LA TRONCAL	35,259	7,351	42,610
LA TRONCAL	MANUEL.J CALLE	-	2,765	2,765
LA TRONCAL	PANCHO NEGRO	.	9,014	9,014
LA TRONCAL	TOTAL	35,259	19,130	54,389

FUENTE: Censo poblacional 2010 (INEC)



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL



Se puede decir que los habitantes de la zona urbana son de 42.610 y lo de la zona rural 11.779, con porcentajes del 78.34% y 11.77% respectivamente.

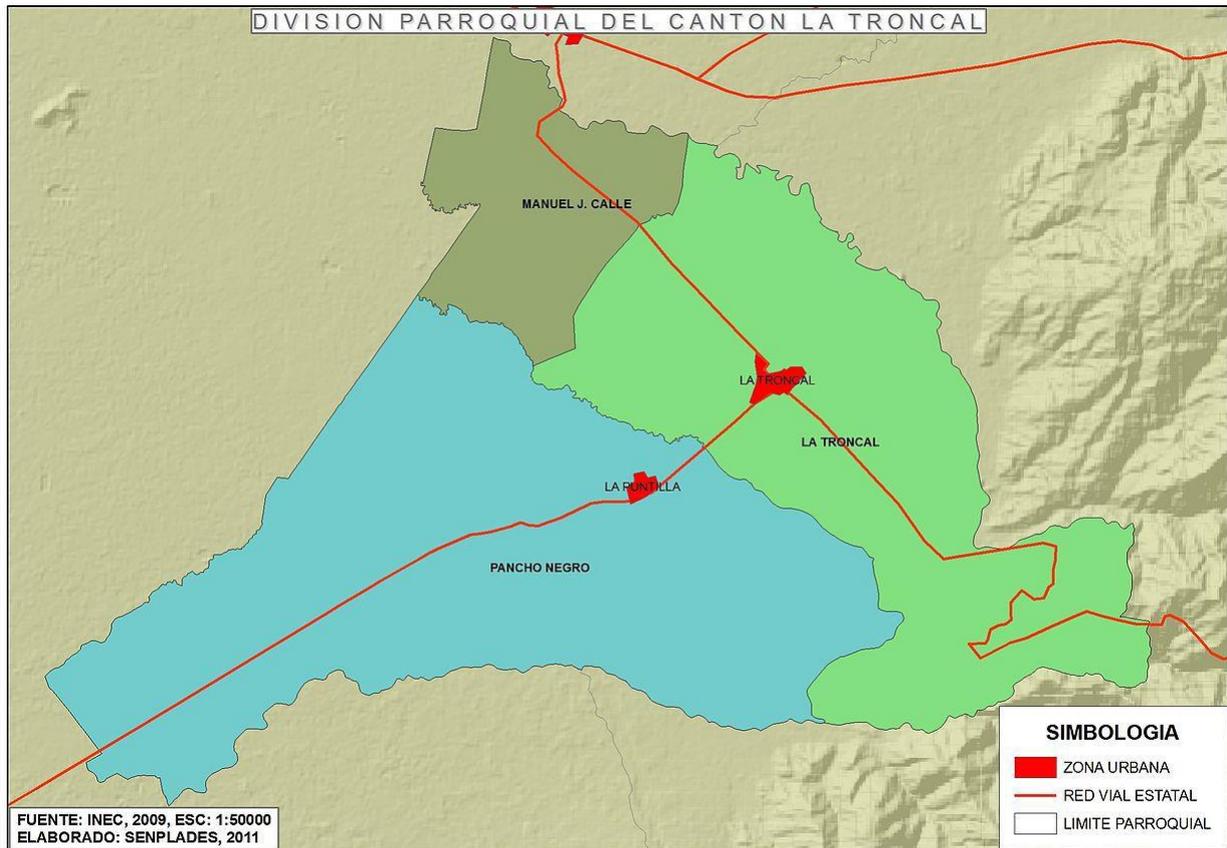
DIVISION DEL CANTON LA TRONCAL POR PARROQUIAS

POR SEXO Y SECTOR URBANO-RURAL.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

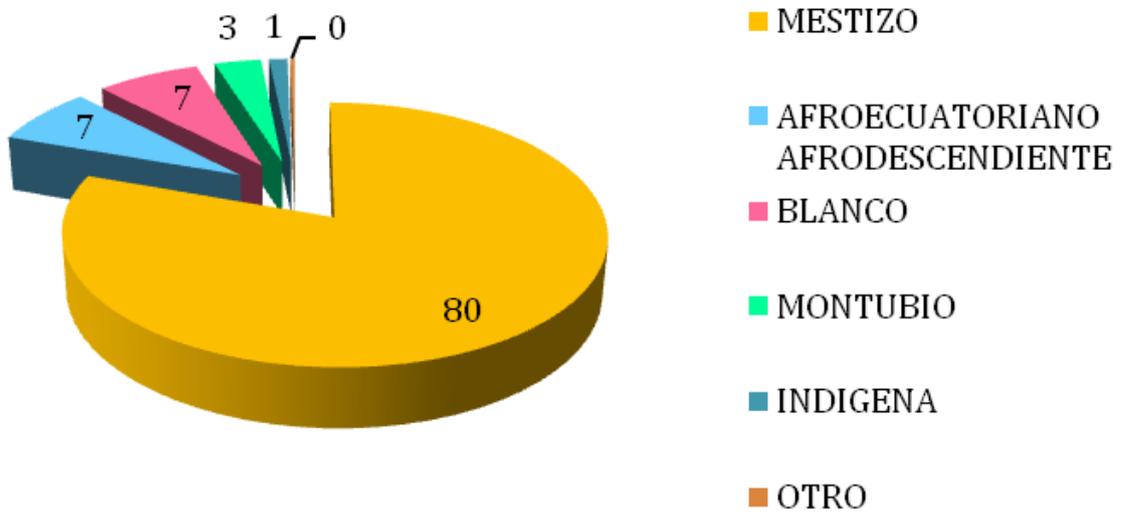
CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL



POBLACION DEL CANTON LA TRONCAL SEGUN SU ETNIA

ETNIA	PROCENTAJE
MESTIZO	80.4%
AFROECUATORIANO AFRODESCENDIENTE	7.4%
BLANCO	7.35%
MONTUBIO	3.3%
INDIGENA	1.3%
OTRO	0.3%

POBLACION DEL CANTON LA TRONCAL SEGUN SU ETNIA-2010



Existe una población con una identificación étnica cultural de predominio mestizo (80%), seguido por afroamericano-afrodescendiente (7%), blanco (7%), montubio (3%) y 1% de indígena y otros.

COMPOSICION DE LA FAMILIA:

Este sector presenta familias nucleares en su mayor parte y en un pequeño porcentaje familias ampliadas, la forma tradicional es el patriarcado en familias en las cuales el esposo ha migrado y tenemos el matriarcado; y si la migración se da en los 2 progenitores los hijos quedan al cuidado de sus familiares más cercanos, como podemos anotar la migración es un situación agravante que afecta cada vez en mayor proporción a nuestra gente.

El estado civil que predomina es el casado, seguido de cerca la unión libre.

Referente al promedio de número de hijos tenemos 4, sin olvidar que los matrimonios más jóvenes quedan de 1 a 2 hijos.

La mayoría de habitantes del cantón son artesanos, obreros y agricultores, en la cabecera cantonal predominan los comerciantes y vendedores, aunque también existen constructores y personal administrativos de las diversas instituciones locales.

Respecto a lo artesanal lo más importante es la mecánica, sastrería, belleza se dedican la mayoría de mujeres.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Respecto a su alimentación se basa en los carbohidratos tales como harinas, papas, yucas, arroz, etc., en menor cantidad también consumen granos, verduras y frutas.

Toda la población habla español.

El hábito más frecuente es la cerveza, ya sea en reuniones sociales, encuentros deportivos.

VIVIENDA

El Cantón La Troncal está constituido por una gran variedad de edificaciones, reflejando así tanto el índice de emigración como de inmigración.

INEC 2010

% hogares en viviendas propias y totalmente pagadas	41.1
% hogares que tratan el agua antes de beberla (1) Con respecto al total de personas ocupadas (2) Niños/as de 5 a 14 años	57.7
Promedio de focos ahorradores en la vivienda	4.3
% viviendas con servicios básicos públicos	37.8

SERVICIOS BASICOS.

Agua Potable

Las zonas boscosas de Cochancay, Zhucay, Estero Azul y Yanayacu son las fuentes de agua para consumo humano de los recintos y el centro urbano. Gran parte de la zona productora de agua se encuentra fuera del límite cantonal, debido a que el sistema hidrográfico de La Troncal se relaciona con los cantones Cañar, El Tambo y Suscal de la Provincia del Cañar (cuenca alta de los Ríos Cañar y Bulubulu) y además, con los Cantones de El Triunfo y Naranjal de la Provincia del Guayas (cuenca baja).

Captación y conducción.- la Empresa EMAPAT es la encargada en abastecer el agua potable al Cantón del cual decimos que existen dos captaciones de agua que abastecen al área urbana. Las captaciones son de Yanayacu y Estero Azul. Luego se conduce el agua por medio de canales.

Planta de Tratamiento y distribución.- Existe también una planta de tratamiento de agua en el sector de Copalillos del recinto Cochancay. Desde esta zona se reserva el líquido vital en un tanque tipo Cúpula y es conducida a tanques elevados para su distribución. Está en camino la construcción de la segunda cúpula para almacenaje de Agua y proyectos de ampliar la red de distribución.

El acueducto abastece a la gran parte de la zona urbana del Cantón y parte hacia el sector Nor-Oriental.

El 60% de los habitantes en la parte urbana dispone de agua potable, en los recintos de (Cochancay, Puntilla y Voluntad de Dios) se sirven de agua entubada y en la zona rural obtienen líquido vital de pozos, ríos y esteros.

Energía.

En el Cantón La Troncal se encuentra una subestación que tiene un transformador con niveles de voltaje de 230/69 kV, y de 167 MVA de capacidad, permitiendo servir a la demanda de la Corporación Nacional de Electricidad Regional Milagro (CNEL Milagro), ente encargado en la infraestructura de distribución y venta de energía al Cantón La Troncal y cantones de la región. Una planta de energía con una subestación existe en el Ingenio Azucarero para uso propio.

Apenas el 6,2 % de la población carece de este servicio, el 93,8 % restante está interconectado a la red de energía eléctrica proveniente del Proyecto Paute. Además existe la Central Termoeléctrica La Troncal, que genera energía principalmente para el consumo de la Planta “Ingenio La Troncal”, productora de azúcar y que está ubicada en el Km. 2 Vía La Troncal-Naranjal.

Combustible.- estos elementos son comunes en el Cantón, existen 4 estaciones de servicio en la zona urbana y dos más distribuidas en la zona rural del Cantón.

Conectividad - Red vial.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Este concepto hace referencia al conjunto de vías que permiten el desplazamiento peatonal y vehicular entre los diferentes asentamientos del Cantón, constituyéndose, de esta forma, en parte fundamental para el funcionamiento, desarrollo y crisis del Cantón.

La Troncal cuenta con un sistema de vías establecidas por tres carreteras nacionales de primer orden, asfaltadas y en mantenimiento, las cuales la conectan con ciudades importantes del país. Para llegar a sus parroquias, recintos y caseríos se cuenta con vías de segundo y tercer orden asfaltadas, adoquinadas y lastradas con poco mantenimiento.

Las vías de primer orden son:

Al Norte: Vía E35 – Panamericana Sur-; conecta El Triunfo, Cumandá, Pallatanga, Riobamba.

Al Sur Occidente: Vía E25 – Transversal a la Costa-; conecta Puerto Inca, Naranjal y Machala.

Al Sur: Vía E35 – Durán Tambo-, conecta Guayaquil, Cañar, Biblián, Azogues y Cuenca.

Las vías de segundo y tercer orden son:

Parroquia Pancho Negro 19,5 km

Parroquia Manuel de J. Calle 10,5 km

Parroquia La Troncal - Recinto Cochancay 7,0 km

Parroquia La Troncal – Recinto Zhucay 13,5 km

Parroquia La Troncal – Recinto El Piedrero 24,5 km

Parroquia La Troncal – Recinto Voluntad de Dios 4,0 km.

(Fuente: Departamento de Planificación-GAD La Troncal)

DISTANCIAS A LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS DEL PAIS

CIUDAD	KM
Guayaquil	62
Babahoyo	92
Azogues	108
Riobamba	132
Cuenca	135
Machala	157
Guaranda	172
Ambato	192
Latacunga	230
Puyo	282
Loja	290
Macas	305
Portoviejo	312
Quito	320
Tena	347
Ibarra	410
Zamora	410
Esmeralda	482
Tulcán	485



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Saneamiento.

Agua Residual.- Red de Alcantarillado: son redes que recolectan las aguas servidas y lluvias que se producen en las viviendas y las conducen a los respectivos sistemas de tratamiento.

El 60% de la población urbana y el 10% de la población rural (Cochancay y la Puntilla), están conectadas a la red de alcantarillado sanitario. El resto de la población evacua las aguas residuales, generalmente, hacia pozos ciegos o pozos sépticos.

Eliminación de excretas.- La población que no cuenta con el servicio de alcantarillado, utilizan sistemas de eliminación de excretas a través de pozos sépticos o pozos ciegos, en virtud de que las comunidades o asentamientos son dispersos, lo que dificulta la construcción de sistemas de alcantarillado.

Otra manera de eliminación de excretas se realiza por descargas directas a los ríos, quebradas, o esteros.

Sistemas de tratamiento de aguas residuales, el Cantón cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales que contiene lagunas de oxidación.

Desechos sólidos y eliminación de basura.- Para brindar el servicio de recolección de desechos sólidos se articulan el centro urbano, los recintos de Cochancay, Voluntad de Dios, La Puntilla, El Piedrero, Pancho Negro y Manuel de J. Calle; en un gran sistema liderado por la Municipalidad.

La eliminación de los desechos sólidos que realiza el Municipio es a través del Departamento de Obras Públicas, apenas el 61% de desechos son recolectados, el 39% se encuentran en los esteros y solares de la ciudad, de sus parroquias y recintos.

El botadero a cielo abierto donde se deposita la basura, se encuentra a 6 Km de la ciudad, por el recinto La Puntilla. Para la recolección el, Gobierno Municipal cuenta y utiliza 2 recolectores con capacidad de 5 toneladas y dos volquetas con capacidad de 3 a 4 toneladas en condiciones operativas. El personal asignado es de tres jornaleros y un chofer por día para cada recolector y, un chofer y cuatro jornaleros por día para cada volqueta.

En la ordenanza municipal 3 006-2012 de la página 1 a la 6 dictamina que los desechos que se consideran desechos sólidos, todos los residuos generados en las actividades domiciliarias, comerciales y de servicios, de limpieza urbana, industriales, construcciones, excavaciones, abandono de animales muertos, muebles y enseres y, en general, todos aquellos cuya recogida, transporte y almacenamiento o eliminación corresponda a la Municipalidad de La Troncal. Ella será la encargada de trabajar con estos depósitos sólidos, sin embargo a falta de un botadero específico de basura, estos 3006-2012 Art. 260 y 264 Documento a Revisión desechos se los siguen abandonando en el sector de la Puntilla lo cual afecta a la salubridad, canales de riego, contaminación ambiental y una dura expedición de olores.

Suministro de Abastos – Aprovechamiento.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Para el abastecimiento de productos de primera necesidad, el Cantón La Troncal cuenta con dos mercados principales (Mercado Central y Mercado Bellavista), también los fines de semana y feriados, se crean puestos informales alrededor de locales comerciales ubicados en toda la Avenida Alfonso Andrade para la venta de ropa y calzado.

Comunicación.

Telefonía fija, servicio proporcionado por la CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones), la cobertura en el área urbana es del 36% del total de las viviendas, en el área rural es de 21,3 %, lo que significa que menos de la mitad de la población cuentan con este servicio.

Telefonía móvil, tiene una cobertura total y constituye de gran ayuda para una comunicación de calidad dentro del Cantón.

Internet, este es con relación al servicio de banda ancha, este tiene una cobertura del 100% en la zona urbana por la Empresa ADEATEL S.A, TRANSTELCO

Zona de antenas. Esta zona se ubica al Norte del área urbana del Cantón, donde el suelo tiene una elevación particular (cerro) con respecto al nivel de todo el Cantón.

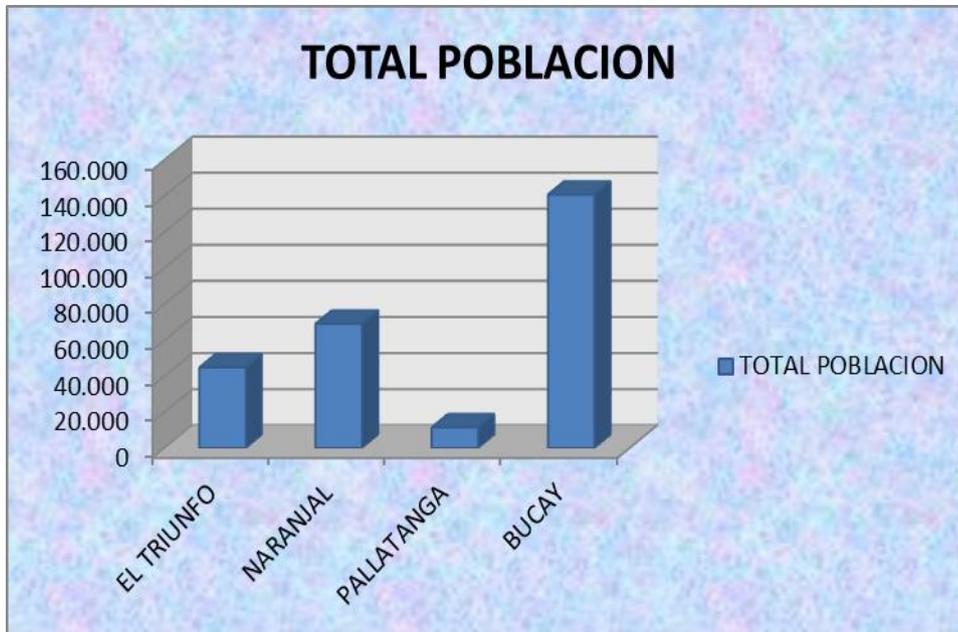
COBERTURA ACTUAL

Debido a la situación geográfica de Nuestro Cantón La Troncal con 59.389 hab, y por ser el Sector costanero de la Provincia del Cañar, damos también cobertura a Cantones aledaños que mencionamos a continuación:

CANTON	TOTAL POBLACION
EL TRIUNFO	44.778
NARANJAL	69.012
PALLATANGA	11.544
BUCAJ	140.642



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL



Fuente INEC

De acuerdo a la afiliación

TIPO DE AFILIACION	TOTAL
SGSIF	44670
SSC	4.322
JUBILIDOS BENEFICARIOS	587

Fuente Dirección Prov. Cañar.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: Protege a través de acciones integrales de fomento y promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, rehabilitación y recuperación de la salud con asistencia médica general y quirúrgica y farmacéutica.

Conforme ha pasado el tiempo la cobertura que brinda el IESS se ha ido ampliando, actualmente la cobertura que proporciona son a los siguientes grupos:

- Afiliado/afiliada activo y voluntario del Seguro General Obligatorio y sus dependientes: cónyuge o conviviente con derecho (previa solicitud) e hijos menores de 18 años;
- Pensionistas de invalidez, vejez del Seguro General, y pensionista de incapacidad permanente, total o absoluta de riesgos del trabajo, y sus dependientes: cónyuge o conviviente con derecho (previa solicitud) e hijos menores de 18 años;

Beneficiarios de montepío por orfandad, hijos menores de 18 años.

- Afiliado/afiliada al Seguro Social Campesino y su familia.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social permite la extensión de cobertura de las prestaciones de salud a cónyuges o convivientes de los pensionistas de invalidez y vejez del seguro general, y pensionistas de incapacidad permanente o absoluta del seguro de riesgos de trabajo, que paguen el 4,15% de la pensión o renta y para hijos menores de 18 años de edad, el 3,41% de la pensión o renta.

Beneficios de la extensión de la cobertura de las Prestaciones de Salud

El familiar dependiente del pensionista recibirá acciones integrales de fomento y promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, recuperación y rehabilitación de la salud individual además de la atención prenatal, parto y puerperio para las cónyuges.

En la actualidad el Centro de Atención Ambulatoria 304 La Troncal cuenta con un total de 46670 afiliados adscritos, procedentes no solo de nuestro cantón, sino también de los cantones: El Triunfo, Bucay, Naranjal y de las Unidades del Seguro Social Campesino de: San Luis, Cochancay y San Isidro

LICENCIAMIENTO DE LA UNIDAD

Se encuentra en trámite.

DEMANDA INSATISFECHA.

Desde que se comenzó a asignar las citas médicas a través del Call Center las unidades médicas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), actualmente esta demanda ha disminuido con la implementación del Sistema ARIESS.

Esto se debe al incremento en la demanda de ese servicio y la inclusión de nuevos pacientes, como los hijos de los afiliados menores de 18 años. Actualmente en nuestra Unidad Médica se registra un promedio de 200 afiliados por mes que solicitan una cita médica en nuestras instalaciones.

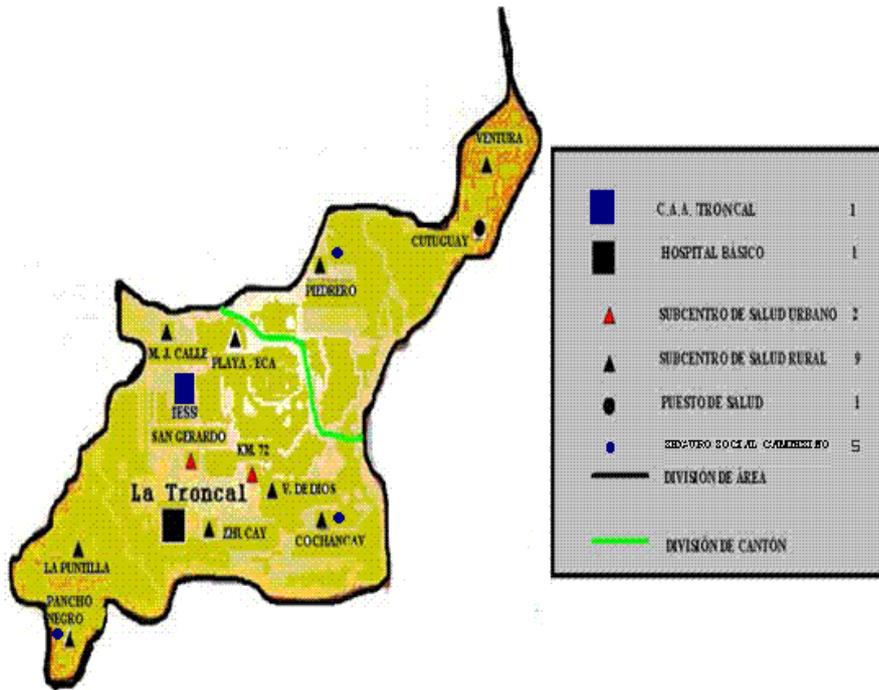


INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

ANÁLISIS DE SITUACIÓN

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA LA TRONCAL



Nombre: Centro de Atención Ambulatoria La Troncal.

Dirección: Calle Napo y 4 de Noviembre.

Dependencia: Subdirección del SGSIF del Austro

Categoría: Centro de Atención Ambulatoria

Ciudad: La Troncal

Cantón: La Troncal.

Provincia del Cañar.

Teléfonos: 2420-178, 2420-682, 2402-683

Fecha de Inauguración: 3 de Mayo 1985

Directora: Dra. Miryam Gualpa.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

IMAGEN DE LA EDIFICACION ACTUAL:



GENERALIDADES

El Centro de Atención Ambulatoria de la Troncal, es un prestador ambulatorio de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ubicado en el sector norte del Cantón La Troncal en la Av. 4 de Noviembre y Napo. Al ser una dependencia del IESS se clasifica como un Centro sin fines de lucro destinado a la atención primaria en salud para beneficio de sus afiliados.

Sus límites son:

Norte: Colegio Nacional

Sur: Cdla. Santa Rosa

Este: Cdla Jaime Roldós

Oeste: Cdla. 5 de Febrero

La población asignada es de 44.670 afiliados aproximadamente

AREA DE INFLUENCIA

La población de influencia comprende a los afiliados del Cantón la Troncal, del Cantón El Triunfo debido a que en este vecino Cantón no existe una dependencia del IESS, al igual que usuarios del Cantón Naranjal, sumándose en un porcentaje pequeño afiliados del Cantón Milagro que también acuden a esta dependencia.

El Horario de Atención es:



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

DEPENDENCIA	HORARIO	
CONSULTA EXTERNA	7:00 AM A 19:00PM	L-V
LABORATORIO	7:00 AM A 19:00PM	L-V
REHABILITACION FISICA	7:00 AM A 19:00PM	L-V
CENTRO QUIRURGICO	7:00 AM A 19:00PM	L-V
EMERGENCIA	24 HORAS	TODOS LOS DIAS

FUENTE CAA LA TRONCAL

TIPO DE AFILIACION	TOTAL
SGSIF	44.670
SSC	4.322
JUBILADOS BENEFICARIOS	587

RESEÑA HISTORICA

Consciente de la necesidad de disponer de un elemento básico de funcionamiento de esta Unidad Medica se crea esta casa de salud en el año 1985, cabe señalar que a pesar de una serie de limitaciones y problemas empieza a prestar sus servicios a sus afiliados a partir de la fecha de su inauguración, **3 de Mayo de 1985**, con el siguiente personal que firmaron contrato a partir del 19 de Abril de 1985.

NOMBRE	CARGO
Dr. Luis Rodríguez	Director Médico
Dr. Manuel Marca	Odontólogo
Lcda. Aida González	Enfermera
Sra. Clara Barahona	Aux. de Enfermería
Sra. Sonia Morales.	Aux de Oficina
Sr. Orión Cedeño	Aux. de Farmacia



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Sr, Miguel Burí	Conserje de limpieza
-----------------	----------------------

PRINCIPIOS POLÍTICOS DEL SGSIF

En este punto el Seguro General de Salud Individual y Familiar, pretende dar una reorientación de los servicios de salud, con el fortalecimiento de lo ambulatorio favoreciendo el protagonismo del derechohabiente o asegurado en el cuidado de la salud; prevé identificar, ampliar y regular la cartera de los servicios en todos los niveles de complejidad para todas las unidades operativas; estandarizando y fortaleciendo su capacidad resolutive. Para lo cual es indispensable potenciar la credibilidad del equipo de salud en el segundo nivel de atención y establecer mecanismos claros de referencia con la ayuda de sistemas de información integrados; que incluyan el uso de historia clínica electrónica, prestaciones, gastos y demás.

VISION

Un Centro de Atención Ambulatoria que sea universal, equitativo, incluyente y solidario para una población que ejerce plenamente y exige este derecho irrenunciable con servicios de salud en red suficientes, oportunos, transparentes, de calidad que garantizan igualdad de oportunidades, capacidades y cohesión social para las necesidades individuales y colectivas permanentes y contingentes de las familias de la Troncal

MISION

En el Centro de Atención Ambulatoria de La Troncal, el Seguro General de salud Individual y Familiar protegerá al asegurado y su familia contra las contingencias de enfermedad y maternidad estableciendo políticas, normas, reglamentos, a través de los procesos de aseguramiento, compra de servicios médico-asistenciales y entrega de prestaciones de salud a los afiliados, con calidad, oportunidad, solidaridad, eficiencia, eficacia, subsidiaridad, universalidad, equidad, suficiencia, sostenibilidad, integración, transparencia y participación.

DENOMINACION, FINALIDAD Y FUNCIONES

El Centro de Atención Ambulatoria de la Troncal, es la unidad operativa que fomenta promoción, prevención, curación y rehabilitación con una atención integral e integrada para el beneficio de sus usuarios.

Al tratarse de un Centro de Atención Ambulatoria (CAA) posee algunas especialidades básicas como son: Medicina General, Medicina familiar, Psicología Traumatología, Cirugía General, Ginecología, Odontología, Pediatría, Anestesiología, Emergencia-Observación (brinda atención las 24 horas todos los días), Laboratorio, Imagenología (rayos x, electrocardiograma, ecosonografía), Rehabilitación Física, Trabajo Social, Farmacia.

Tomando en consideración que salud es, un estado de complemento: bienestar físico, mental, social y no sólo ausencia de enfermedad, que es un derecho humano fundamental y que la



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

consecución del nivel de salud más alto posible es un objetivo social prioritario en todo el mundo, cuya realización requiere la acción de muchos sectores sociales y económicos, además del sector sanitario, por esta razón el IESS adopta la atención mediante la creación del Seguro de Salud General Individual y Familiar, en el cual se plantean retos muy importantes para cumplir con el mandato de la Nueva Constitución Ecuatoriana en la que la Seguridad Social es un derecho universal, obligatorio e irrenunciable para los mandantes del IESS los afiliados y sus familias, es por ello que como punto prioritario se plantea la creación del nuevo Hospital del día.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

El área geográfica en la que estamos ubicados en relación al Hospital Teodoro Maldonado Carbo es de 72km aprox. 1h 45min y al Hospital de Milagro es de 60km aproximadamente 45min.

- ❖ La población afiliada en nuestro cantón es de 44.670 aproximadamente.
- ❖ Los usuarios del Seguro Social Campesino acuden a nuestra unidad desde lugares muy distantes por ejm. Cutaguay perteneciente a la Prov. del Cañar, se encuentra a una hora de nuestra unidad médica.

Una vez que los señores afiliados son atendidos y con diagnóstico clínico claro, se considera lo siguiente:

- Pueden ser tratados en forma ambulatoria y con control por consulta externa.
- Que ingresen a observación considerando que el tratamiento para dicha patología esté disponible en nuestra unidad.
- Que la patología no sea tratable en esta unidad médica y que requiera de exámenes complementarios complejos, son transferidos.
- Emergencias en las que a más de la parte clínica se necesita exámenes complementarios que no dispone la unidad.
- Pacientes en observación que no evolucionen favorablemente.
- Aceptación por la accesibilidad en tiempo, distancia y costos a nuestra unidad médica.
- En los últimos meses y con la creación de especialidades como son el área de cirugía se ha venido dando atención y tratamiento de patologías que antes se remitían a otra unidad ya que eran de especialidad, al momento son tratados en esta casa de salud teniendo buenos resultados y sobre todo con una gran aceptación de los usuarios.
- Cada día los pacientes que se encuentran en observación reciben la visita y control conformado por un equipo médico.
- Considerar el aspecto económico de los usuarios ya que muchas veces no tienen para sus viáticos, llevando al usuario a sus domicilios comprometiendo críticamente su salud, casos que por varias ocasiones se presentan en esta unidad.
- **Accidentes de trabajo que son aproximadamente 926** en el año 2013, a la vez se tiene que hacer una aclaración importante ya que el número varía durante el periodo zafra e interzafra ya que en la primera hay una mayor demanda de usuarios así como de accidentes de trabajo.
- La diferencia con las áreas de la sierra radica en las enfermedades endémicas que se incrementan durante el invierno, estas dos últimas aclaraciones son de importancia ya que la observación, referencia y transferencia varían durante la misma.

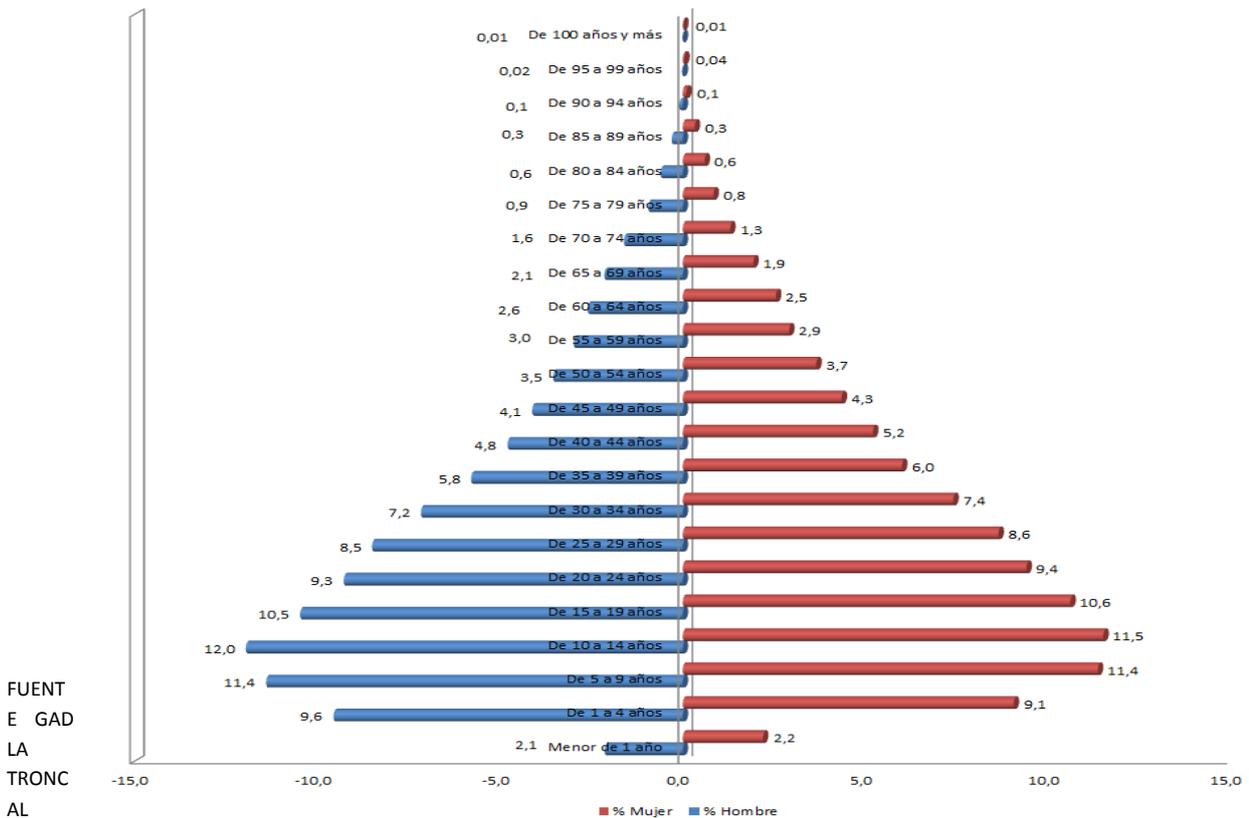


INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

POBLACIÓN DE REFERENCIA

PIRAMIDE POBLACIONAL – LA TRONCAL 2010



La pirámide poblacional refleja una población joven ya que se puede evidenciar que la mayor parte de la población se encuentra bajo los 29 años de edad.

La tasa de crecimiento anual promedio, en la zona urbana, ha tenido un aumento desde los siguientes períodos medidos 1990-2001 con un 3.14% a 2001-2010 con 4.66%.

En cambio, en la zona rural la tasa de crecimiento promedio anual de 1990-2001 fue del 2.19% y del 2001-2010 fue declarada en -3.66%. Indicando una disminución de la tasa de crecimiento.

En todo el Cantón la tasa de crecimiento anual, disminuye levemente de 2.78% en 1990-2001 a 2.28% en 2001-2010.

. OFERTA ACTUAL DE SERVICIOS

❖ PRIMER NIVEL



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

La provisión de los servicios de salud en el cantón La Troncal está dada principalmente por el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en menor grado por consultorios médicos y odontológicos privados, clínicas privadas.

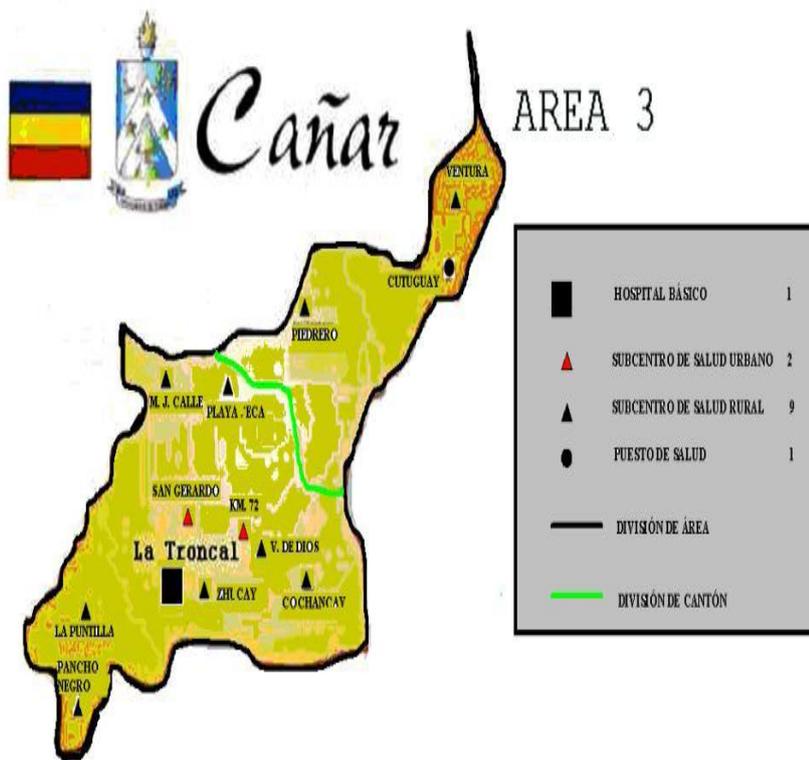
UNIDAD OPERATIVA	INSTITUCION	TIPO
Hosp.Dario Machuca	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	HB
San Gerardo	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	CS
Km72	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	SBC
Puntilla	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	SBC
Cochancay	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	SBC
Vol. De Dios	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	SBC
Zhucay	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	SBC
Manuel J. Calle	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	SBC
Playa Seca	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	PUESTO DE SALUD
Pancho Negro	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	SBC
Piedrero	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	SBC
Buena ventura	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	SBC



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Cutuguay	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	SBC
IESS Y SSC	IESS	CAA LA TRONCAL SSC con 3 anexos (SAN LUIS, COCHANCAY, SAN ISIDRO)

EN EL SIGUIENTE MAPA SE ESPECIFICA LOS LUGARES DE ATENCION DE LOS PRESTADORES DE SALUD



TIPOS DE SERVICIO DE SALUD	UBICACIÓN
CONSULTORIOS PRIVADOS y clínicas	6 consultorios y 1
Privadas	clínica, 1 policlinico
C. ODONTOLÓGICOS	6 La Troncal.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

LABORATORIOS	4 La Troncal.
--------------	---------------

NIVEL ESPECIALIZADO: OFERTAS PÚBLICA Y PRIVADA

❖ En nuestro cantón también existe un Hospital Básico del MSP, que consta con las siguientes especialidades: Ginecología, Medicina Interna, Pediatría, Medicina General y Cirugía General, tiene una gran demanda de atención médica, se encuentra como nivel II, consta de 32 camas en área de hospitalización (7 camas para cirugía, 7 camas para clínica, 6 camas para pediatría y 12 camas para Gineco-obstetricia) y 4 camas en el servicio de emergencia, servicio de laboratorio de lunes a viernes y los casos de emergencia los fines de semana, servicio de Rx de lunes a viernes. Debido a la gran demanda existente en el mismo los afiliados son remitidos hacia esta casa de salud.

❖ Existe una clínica privada de especialidades como medicina general, traumatología, pediatría, odontología, medicina interna, reumatología, anestesiología, ginecología, emergencia, cirugía general y Gineco-obstétrico, que aporta con 10 camas y además dispone de servicios de apoyo como laboratorio clínico, ecografía y farmacia, con atención de 24 horas.

PROBLEMÁTICA ACTUAL

Se debe considerar que la edificación del Centro de Atención Ambulatoria data de hace 22 años aproximadamente, debido a las condiciones climáticas de nuestra zona ha presentado múltiples inconvenientes como es el deterioro de la loza, misma que se ha impermeabilizado por ocasiones pero el problema sigue latente, ya que existen filtraciones, además de ello en el año 2013 se planteó la implementación del proyecto energético denominado **SISTEMA INTEGRAL DE ESTABILIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE TABLEROS Y REDES ELÉCTRICOS DEL CAA 304**, que iría en beneficio del afilado, de los servidores en general, este último considerando que es su segundo hogar que habitualmente se labora ya que desde el año 1987 de su creación solo se han realizado mantenimientos esporádicos en los años 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013; detallado la siguiente y breve reseña histórica:

1. En el año 2009 el CAA la Troncal debido a los continuos apagones insuficiencia de energía eléctrica pública solicita mantenimiento a proveedores externos de un generador de energía el mismo que por su baja capacidad (KVA) los equipos médicos, informáticos, de oficina, luminarias, etc. Sufrían continuos apagones, averías muchas de las veces sin arreglo alguno por lo que desde aquella época ya se identifica el problema de la unidad Médica.
2. En el año 2010 se eleva al Portal de Compras Publicas la necesidad de un manteniendo del edificio del CAA 304 el mismo que contemplaba la revisión, de tableros, luminarias internas y externas, cambio de tomacorrientes, interruptores, líneas de energía en general el mismo que por ser costoso no se lo pudo realizar en su totalidad y solamente se implementó pequeños correctivos necesarios a cargo del contratista adjudicado el proceso.
3. En el año 2011 se crea el departamento de Compras Públicas mediante el cual se canaliza los requerimientos en cuanto a obras bienes y servicios es así que en ese año se recepta



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

oficio de necesidad por la adquisición generador Eléctrico de 125KVA adquisición que se realiza con la debida autorización de la COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DEL IESS Quito órgano rector que emite informe a través de su delegado Ing. Gustavo Martínez en oficio 21000000-GM-027-2011 (documentos adjuntos -anexo uno-) en el cual en innumerables párrafos describe la necesidad URGENTE del cambio de redes Tableros y sistemas eléctricos de esta Casa Asistencial, con el riesgo de quemarse los equipos médicos y demás energizados los mismos que son de alto costo en el mercado.

4. En el año 2011 se recepta un Autoclave a Vapor por un valor de 132.000,00 USD adquirido a Medicorsa de la Ciudad de Quito, el mismo que no se pudo realizar la acta entrega recepción en razón de que este equipo no disponía de sistemas eléctricos especializados para su funcionalidad, situación imputables por su demora se convirtió en una necesidad Urgente ya que el proveedor estaba interponiendo una Recepción en Pleno (inicio demanda legal), luego con un análisis técnico de un Profesional eléctrico externo se determinó que a la Unidad presentaba una sobrecarga de demanda energética; y que requería la adquisición rápida de un transformador de 200KVA el mismo que fue adquirido en mayo del 2012, con lo cual a la presente fecha se ha solucionado en parte mas no en su totalidad, ya que los problemas hasta la actualidad persisten.
5. En el presente año en el mes de julio se presentó un cortocircuito en los tableros de distribución principales y secundarios quedando inhabilito los mismos produciendo un corte general en la Unidad Médica, siendo necesaria y urgente la presencia de un técnico / profesional eléctrico quien emite informe técnico de fecha 16 de julio del 2013 donde recomienda de manera Urgente Una regeneración total de sistemas internos, externos y todos sus componentes de cableados, sustentado en anexo 2 (documento adjunto),o como mediada paliatoria el mantenimientos de tableros de ser posible.

De igual manera se planteó como uno de los proyectos prioritarios y de vital importancia para nuestra institución el cambio de las redes para el suministro de Agua Potable para la Unidad Médica, con un equipo de trabajo conformado por: Lic. Irene Jara, Ing. Fabiola González, Ing. Patricio Cabrera y Lcda. Grace Novillo, se realizó una inspección de todo el sistema de suministro de agua, donde se pudo constatar y establecer que las tuberías de agua potable de nuestra Unidad Médica son de hierro galvanizado, el agua se distribuye en tuberías de 21/2" y de 1 ¼", mismas que se encuentran en completo deterioro, por el tiempo de uso y por encontrarse a la intemperie, el área de tubería se aprovecha en un 30% ya que se encuentra totalmente recubierta de óxido en su interior, debido al tiempo de vida útil de la tubería y por la utilización de aguas subterráneas con un alto contenido de minerales.

De igual manera se pudo evidenciar que el suministro de agua es inadecuado ya que llega primero a una cisterna para luego ser distribuida a las diferentes áreas, en ocasiones emergentes para cubrir con la demanda necesaria de líquido vital se utiliza como segunda opción el abastecimiento de agua de un pozo profundo y del acarreo por tanquero por parte del cuerpo de bomberos y del Municipio del cantón, de igual manera el agua es depositada en la misma cisterna contaminando todo es sistema de almacenamiento.

Con estos antecedentes a simple vista se evidenció que las tuberías están a punto de colapsar y de que existe mucha contaminación del agua, por ello como primer punto se propuso realizar un examen microscópico del agua en nuestra Unidad Médico contando con la colaboración de la Lic. Maritza Vivanco quien realizo las pruebas pertinentes, en 5 muestras que se tomaron, confirmando de esta



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

manera el grado de contaminación del agua que consumimos y utilizamos, haciendo hincapié que estamos atentando contra nuestras propias vidas y la de los usuarios que asisten a esta Unidad Médica.

Amparándonos en la constitución de la República del Ecuador, leyes, reglamentos, normativas y resoluciones instituciones se considera necesario plantear el proyecto del HOSPITAL DEL DIA, como prioritario puesto que los problemas antes mencionados hacen imposible que la Unidad Médica pueda prestar un servicio de salud acorde con las necesidades.

Demanda de servicios SISTEMA COMUN DE INFORMACION

10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD HOSPITALES PROVINCIA CAÑAR 2009

N de orden	DIAGNOSTICO	Nº DE CASOS	%
1	BRONCONEUMONIA	15	8.38
2	SHOCK SEPTICO	9	5.03
3	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	8	4.47
4	ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR	8	4.47
5	SHOCK HIPERVOLEMICO	7	3.91
6	NEUMONIA	5	2.79
7	INSUFICIENCIA CARDIACA	5	2.79



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

8		INSUFICIENCIA RENAL	4	2.23
9		PREMATUREZ	4	2.23
10		INTOXICACION	3	1.68
TOTAL			68	37.99
OTRAS CAUSAS		LAS DEMAS	111	62.01
TOTAL GENERAL		TOTAL DEFUNCIONES	179	100.00

**Fuente.-sistema común de información
provincial**

DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DEL CAÑAR

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA Y REGISTROS MEDICOS

10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR EMERGENCIA



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

HOSPITAL DARIO MACHUCA PALACIOS.-LA TRONCAL 2009

DIAGNOSTICO	N DE CASOS	PORCENTAJE
AMIGDALITIS	3843	12.92
SD FEBRIL	17.785	6
SD GRIPAL	1285	4.32
HERIDA	1145	3.85
IVU	1029	3.46
EDA SD	1019	3.43
POLITRAUMATISMO	798	2.68
GASTROENTERITIS	532	1.79
IRA SIN NEUMONIA	466	1.57
SD DOLOROS ABDOMINAL	319	1.07
OTROS	12221	1.1
OTROS	17515	58.9
TOTAL	29736	100

El perfil epidemiológico que se presenta a nivel del Hospital Básico Darío Machuca Palacios del cantón La Troncal, existe un predominio de amigdalitis, síndrome febril, síndrome gripal, dichas patologías son prevenibles a través de medidas de salud pública tanto de promoción y prevención.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DEL CAÑAR SISTEMA COMUN DE
INFORMACION DISTRITO DE SALUD 03D03 LA TRONCAL
ENERO A DICIEMBRE 2013

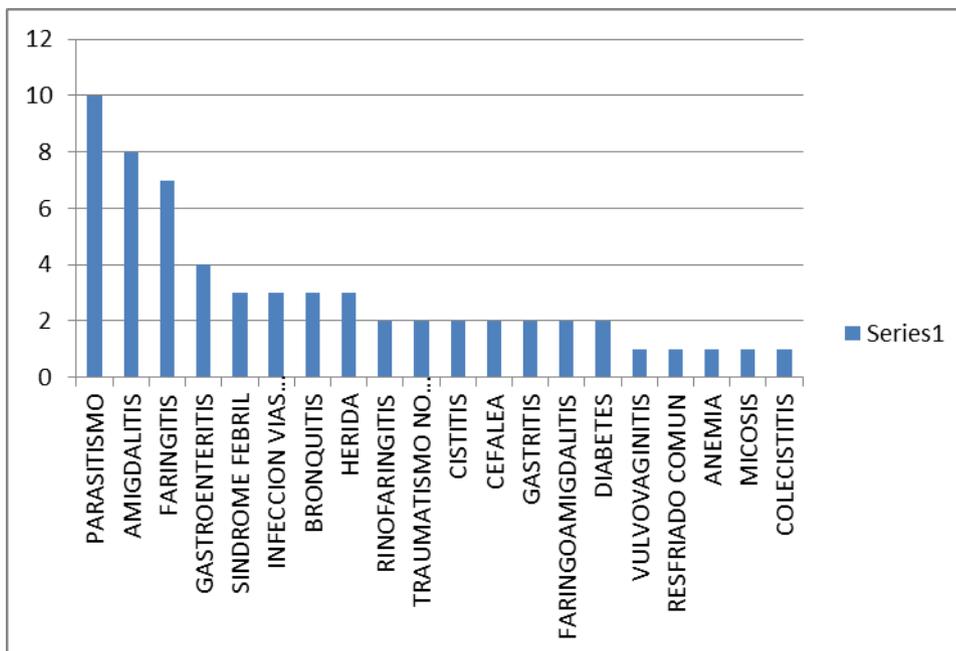
N de orden	Codigo	DIAGNOSTICO	N° DE CASOS	%
1	B82.9	PARASITISMO	6224	10
2	J03.9	AMIGDALITIS	4700	8
3	J02.9	FARINGITIS	4014	7



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

4	A09.X	GASTROENTERITIS	2270	4
5		SINDROME FEBRIL	1996	3
6	N39.0	INFECCION VIAS URINARIAS	1979	3
7	J20.9	BRONQUITIS	1568	3
8	T14.1	HERIDA	1565	3
9	J00.X	RINOFARINGITIS	1467	2
10	T14.9	TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO	1451	2
11	N30.9	CISTITIS	1435	2
12	R51.X	CEFALEA	1270	2
13	K29.7	GASTRITIS	1202	2
14	J06.8	FARINGOAMIGDALITIS	1167	2
15	E14	DIABETES	1006	2
16	N77.1*	VULVOVAGINITIS	733	1
17	J00.X	RESFRIADO COMUN	726	1
18	D64.9	ANEMIA	718	1
19	B49.X	MICOSIS	684	1
20	B81.9	COLECISTITIS	583	1

FUENTE, HOSP DARIO MACHUCA



Salud.

De acuerdo a datos del INEC 2010, cada 10.000 habitantes disponen de 3.39 establecimientos de salud con y sin internación, lo que permite inferir que la población cantonal dispone de, aproximadamente 15 establecimientos de salud, públicos y privados.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

El cantón presenta una elevada tasa de mortalidad de la población infantil, 51.41% superior en casi 34.19 puntos al promedio nacional.

La desnutrición crónica de niños menores de 5 años en la Provincia del Cañar, identifica con este mal a 2 de cada 10 infantes. Se asume que este valor se replica en el Cantón La Troncal.

Las enfermedades de notificación obligatoria que se manifiestan mayoritariamente en la población cantonal son: dengue clásico, H.T.A., paludismo, diabetes y varicela. En segundo plano se encuentran las enfermedades: parasitismo, IRA, EDA, dermatopatía, IVU, escabiosis, anemia.

De 1390 enfermos atendidos, el dengue se manifiesta en casi 750 pacientes afectados. Siguen en importancia la HTA y el paludismo con 218 y 219 enfermos respectivamente, luego la diabetes con 117 casos de enfermedad y finalmente la varicela con 89 pacientes atendidos.

En varios esquemas revisados en cuestión de salud, 4 de cada 10 personas prefieren o son obligados a ser atendidos en otros cantones aledaños debido a la falta de infraestructura en materiales y tecnología de atención, por esto; es que se plantean opciones de traslado hacia Guayaquil, Milagro, Azogues o Cuenca

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 LA TRONCAL

PRODUCCION DEL AÑO 2009-2013

	2009	2010	2011	2012	2013
CONSULTA EXTERNA	15165	20022	31266	38431	36127
ODONTOLOGÍA	1643	1748	2230	3159	3152
EMERGENCIA	2857	3435	8944	13013	19793
QUIRÓFANO (CIRUGÍAS PROGRAMADAS)	0	0	50	102	277
FARMACIA (RECETAS DESPACHADAS)	42439	57063	92101	116683	164988
LABORATORIO					
EXAMEN	20641	22817	35368	50304	58643
DETERMINACIONES	39099	45587	64335	90969	117509



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

RADIOLOGÍA CONVENCIONAL					
EXAMENES	1181	2015	3867	4158	4859
PLACAS	1848	3046	5863	5836	6619
ECOGRAFÍAS					
EXAMENES	1027	1235	2131	1971	2736
PLACAS	1795	2477	4867	4400	6636
REHABILITACIÓN					
SESIONES	17273	11615	26950	72043	95428

FUENTE ESTADISTICA CAA LA TRONCAL

Según análisis se puede establecer que las atenciones médicas y completarías se ha incrementado considerablemente, esto se debe a que año tras año se han ido implementando una nueva cartera de servicio, así como también se ha ampliado la cobertura de atención, y a pesar de ello existe una gran cantidad de demanda insatisfecha.

Conclusión

El Plan Funcional que a continuación se presenta ha sido elaborado considerando las tendencias de vanguardia y estándares internacionales incorporados al nuevo Modelo de gestión hospitalaria, y considerando la situación actual y evolución esperada de la provincia, e incorpora ya las aportaciones de la Dirección Provincial.

CARTERA DE SERVICIOS Y DIMENSIONADO BASICO

En la actualidad disponemos de un Centro de Atención Ambulatoria, que cuenta con la siguiente cartera de servicios:

DEPENDENCIA	HORARIO	
CONSULTA EXTERNA	7:00 AM A 19:00PM	L-V
LABORATORIO	7:00 AM A 19:00PM	L-V
REHABILITACION FISICA	7:00 AM A 19:00PM	L-V
CENTRO QUIRURGICO	7:00 AM A 19:00PM	L-V



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

EMERGENCIA	24 HORAS	TODOS LOS DIAS
-------------------	----------	----------------

FUENTE CAA LA TRONCAL

ESPECIALIDAD	PRESTACIONES
MEDICINA GENERAL	INYECCIONES
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA	CONTROL SIGNOS VITALES
	CONTROL DE GLICEMIA CON TIRRILLA
	PAPANICOLAU
	CAUTERIZACIONES CERVICALES
EMERGENCIAS-OBSERVACION	SUTURAS DRENAJE DE ABSCESO
	E4XTRACION DE CUERPO EXTRAÑO
	LAVADO GASTRICO
	LAVADO DE OIDO
	ADMINISTRACION DE SOLUCIONES
	INYECCIONES
	CONTROL DE GLICEMIA CON TIRRILLA

EXAMENES	TIPO
ECOGRAFIAS	OBSTETRICAS TRANSVAGINALES
	OBSTETRICAS TRANSABDOMINALES
	PELVICO TRANSABDOMINALES
	PELVICO TRANSVAGINALES
	ABDOMINALES
RX	SIMPLES DE:



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

	TORAX
	ABDOMEN
	CREANEO
	MACIZO FACIAL
	MIEMBROS SUPERIORES
	MIEMBROS INFERIORES
	CADERA
	COLUMNA CERVICAL DORSAL,LUMBAR Y SENOS PARANASALES
ELECTROCARDIOGRAMA	

La cartera de servicios (especialidades y modalidades asistenciales) que se propone para el nuevo hospital del día del cantón La Troncal, permitirá incorporar un nuevo modelo de atención en el edificio de nueva creación. Por ello es importante establecer la cartera de servicios que este centro médico va a ofrecer tanto al cantón La Troncal como a sus zonas aledañas, los criterios que se consideran para elaborar la presente cartera de servicios incluye las siguientes:

- ❖ El ámbito de actuación directa del centro: Se podrá realizar una atención de la demanda manteniendo un equilibrio entre las necesidades de la población adscrita, la incidencia de algunos procesos y la eficiencia en la oferta y organización.
- ❖ El modelo organizativo deberá contemplarse como una contundente unión entre atención primaria y atención especializada, es decir, deberá existir una relación directa entre los equipos de atención primaria y los facultativos especialistas.
- ❖ Este centro de nueva creación deberá contemplarse como un hospital de día que pueda resolver el mayor porcentaje de casos que se presenten con la finalidad de descongestionar las unidades de segundo y tercer nivel.
- ❖ Por lo expuesto se ha considerado que la elaboración de la presente cartera de servicios se cuente con especialidades consideradas en la actualidad básicas de asistencia sanitaria, especialidades que en un plazo inferior a 10 años se considerarán necesarias y estarán consolidadas como especialidades básicas de un centro asistencial, pruebas diagnósticas y/o terapéuticas que se consideren necesarias en la práctica clínica actual y futura que necesiten de espacio por su especialidad, equipamiento y alto nivel de complejidad, de igual manera se podrán resolver problemas de salud como cirugía sin ingreso, área de diagnóstico y tratamiento contarán con espacios físicos amplios y definidos.

ESPECIALIDADES Y SERVICIOS DEL HOSPITAL DEL DIA



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

ESPECIALIDADES MÉDICAS:

Medicina interna: consultas externas y gabinete de técnicas complementarias

Cardiología: consultas externas y gabinete de técnicas complementarias

Neurología: consultas externas y gabinete de técnicas complementarias

Fisiatría: consultas externas y gabinete de técnicas complementarias

Psicología: consultas externas y gabinete de técnicas complementarias

Medicina General: consultas externas y gabinete de técnicas complementarias

Urología: consultas externas y gabinete de técnicas complementarias

Gastroenterología: consultas externas y gabinete de técnicas complementarias

Imagenología: consultas externas y gabinete de técnicas complementarias

Medicina Familiar: consultas externas y gabinete de técnicas complementarias

ESPECIALIDADES QUIRURGICAS:

Cirugía General: consultas externas y cirugías sin ingreso **Cirugía gineco-obstétrica:** consultas externas y cirugías sin ingreso

Traumatología y cirugía ortopédica: consultas externas y cirugías sin ingreso

Urología: consultas externas, gabinete de técnicas complementarias y cirugías sin ingreso.

AREA QUIRUGICA:

Anestesiología y reanimación: consulta ambulatoria, tratamientos ambulatorios y anestesia quirúrgica.

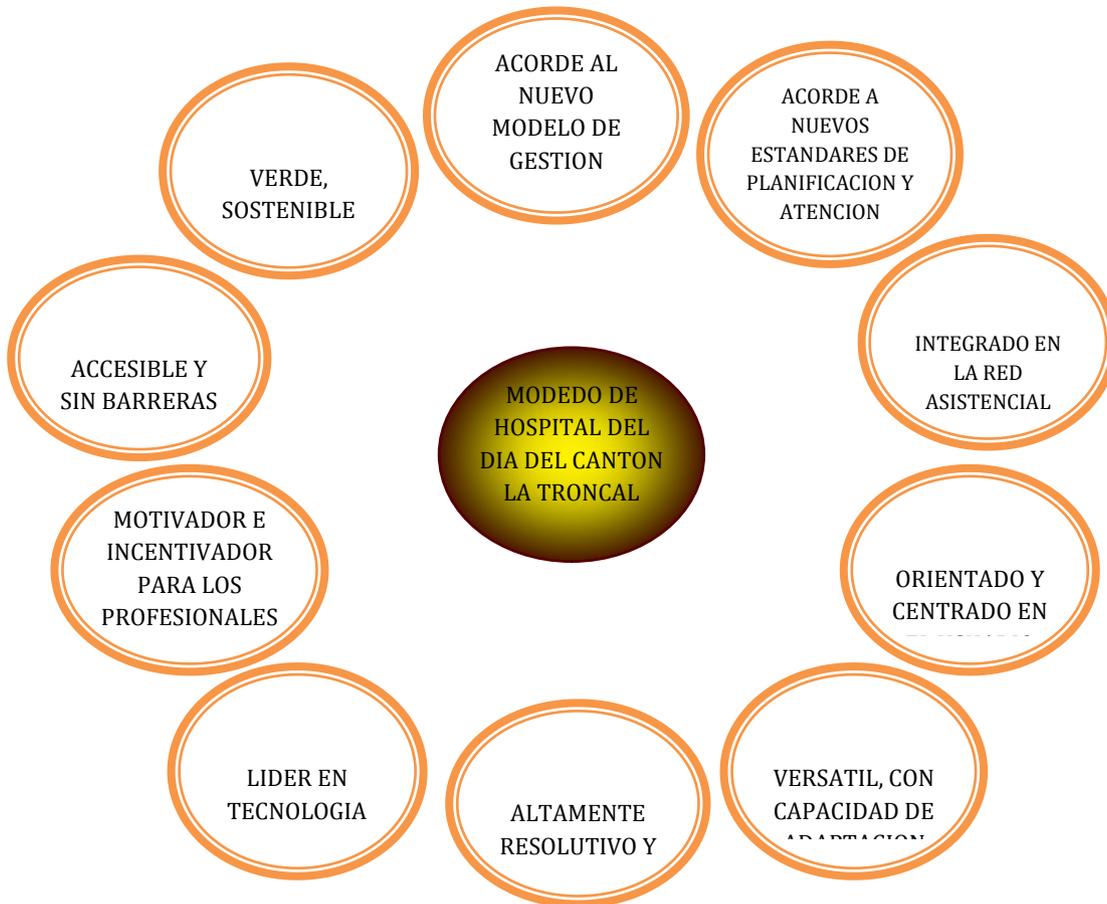
2. MODELO DE HOSPITAL DEL DIA

La planificación funcional del nuevo hospital del día del cantón La Troncal y el proyecto arquitectónico que de ella se derive, se sustentan en 10 principios básicos.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL



ACORDE AL NUEVO MODELO DE GESTION HOSPITALARIA.

El Hospital del día se ha concebido con una organización y funcionamiento que favorece la gestión, la atención de calidad, la externalización de los servicios generales (por más que algunos se vayan a prestar acorde al nuevo modelo de gestión hospitalaria: favorece la gestión clínica/ la atención de calidad/ la externalización de los servicios generales/ el uso eficiente de los recurso.

❖ INTEGRADO A LA RED ASISTENCIAL.

El hospital del día se integrará funcionalmente con los centros hospitalarios de primer y segundo nivel del cantón, así como con hospitales de referencia nacional, mediante un sistema de referencias y contrarreferencia, que favorece la resolución del hospital al tiempo que evitará la masificación y permite reducir el tamaño (y la ocupación) de las salas de espera.

❖ ORIENTACIÓN Y CENTRADO EN EL USUARIO.

El diseño y la organización funcional del nuevo hospital de día tiene en cuenta las necesidades de paciente, brindando espacios amplios, confortables, con luz natural, con UTPR que fomenten un



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

parto más humano, con incorporación de sistemas de seguridad integrados en las áreas de mayor riesgo como son el centro quirúrgico y centro obstétrico.

❖ **VERSÁTIL, CON CAPACIDAD DE ADAPTACION.**

Espacios estandarizados, que permiten su fácil transformación si las necesidades asistenciales así lo requieren.

❖ **ALTAMENTE RESOLUTIVO Y EFICIENTE.**

Que estructura sus recursos para resolver en el menor espacio y tiempo posible los procesos a los que tiene que dar respuesta.

❖ **LIDER EN TECNOLOGIA.**

El nuevo hospital del día dispondrá del más moderno equipamiento, ajustado a la cartera de servicios y a nivel asistencial, estará íntegramente informatizado.

❖ **MOTIVADOR E INCENTIVADOR DE LOS PROFESIONALES**

Las infraestructuras han sido concebidas y organizadas para facilitar el trabajo de profesionales, dotándoles de ambientes agradables, luminosos y confortables.

❖ **ACCESIBLE Y SIN BARRERAS**

Deberá contar con circuitos claros para pacientes, usuarios y visitantes, diferenciados según el área asistencial. La organización funcional y el diseño arquitectónico tendrá en cuenta las diferentes necesidades de acceso y circulación de cada tipo de pacientes y usuarios, así como las limitaciones de movilidad de algunos pacientes y visitantes.

❖ **VERDE Y SOSTENIBLE**

Adicionalmente arquitectos e instaladores deberán incorporar las necesarias zonas de instalaciones generales (agua, vapor, electricidad) y específicas de un hospital del día, para su normal funcionamiento.

ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

El Hospital del Día se estructura entre tres áreas:

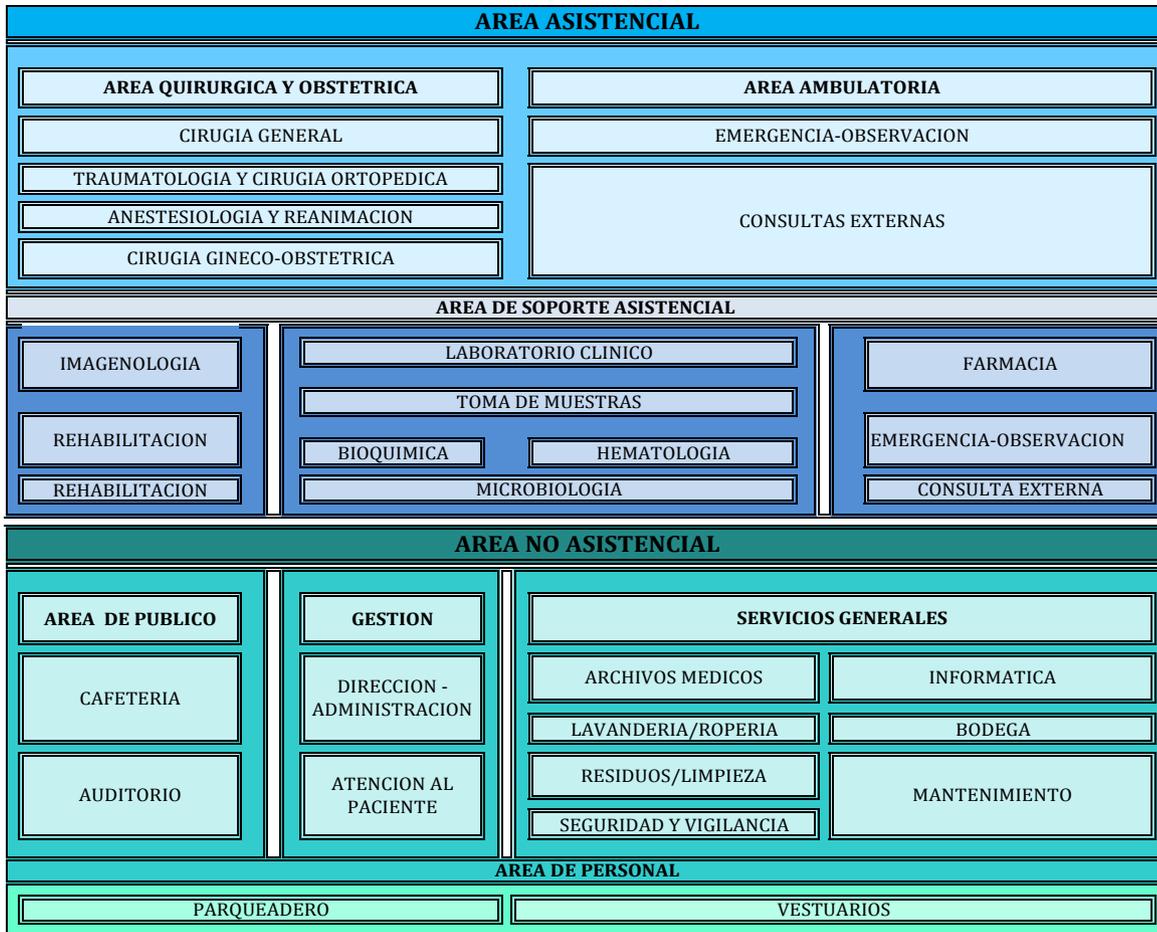
- ❖ El área asistencial
- ❖ El área de soporte asistencial
- ❖ El área no asistencial

Cada una de ellas engloba las unidades que se indican en el siguiente gráfico.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL



Adicionalmente arquitectos e instaladores deberán incorporar las necesarias zonas de instalaciones generales (agua, vapor, electricidad) y específicas de un hospital (gases).

ACCESO, CIRCULACIONES Y RELACIONES FUNCIONALES

ACCESOS Y CIRCULACIONES

- ❖ Pacientes y familiares que acuden a la zona de actividad ambulatoria: consultas externas, toma de muestras, pero también imagenología, hospital de día.
- ❖ Pacientes que acuden para ingreso programado en internación, y familiares y visitantes que acuden al área de internación a visitar a un familiar ingresado.
- ❖ Pacientes y familiares que acuden a la Unidad de Emergencias, que tendrá accesos claramente diferenciados para los que acuden en ambulancia de los que acuden por su pie o en coche particular.
- ❖ Visitantes del área de Dirección y Administración, y Auditorio (asistentes a eventos docentes).
- ❖ Profesionales (idealmente)
- ❖ Procesos logísticos, con diferenciación de circuitos de limpio y usado (y de la circulación de cadáveres).

RELACIONES FUNCIONALES



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Comprende 10 consultorios distribuidos de la siguiente manera:

SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

ESPECIALIDAD	Nº DE CONSULTORIO
MEDICINA GENERAL	6
TRAUMATOLOGIA	1
PEDIATRIA	1
CIRUGIA	1
GINECOLOGIA	1
PSICOLOGIA	1

- Existe una sala de espera con capacidad de más de 100 personas aproximadamente
- Baños Sanitarios diferenciados para hombres y mujeres.
- Un área de aseo húmedo.
- Cuatro consultorios cuentan con baño individual.
- Consultorio de Odontología con baño.
- Rehabilitación que se encuentra fuera de la edificación
- Quirófano se encuentra fuera de la edificación y distante del área de emergencia-observación.

1. Area de signos vitales

2. Areas de apoyo:

- ❖ Rayos X: que comprende una oficina, un cuarto para cámara oscura, área para equipo de rayos X.
- ❖ Ecosonografía: se compone de un ambiente con baño.

3. Laboratorio clínico comprende:

- ❖ Un cubículo con dos puestos para toma de muestras
- ❖ Un ambiente para laboratorio con áreas diferenciadas
- ❖ Un baño

4. Area de emergencia-observación comprende

Un ambiente para atención de emergencia



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

- ❖ Un consultorio con baño
- ❖ Un ambiente de observación diferenciado de hombres, mujeres y niños con una capacidad de 14 camas.
- ❖ Un baño para hombres y un baño para mujeres.
- ❖ Un ambiente para residencia que incluye baño.

5. Area Administrativa comprende:

- ❖ Estadística dispone de un ambiente para atención al público, procesamiento de datos, archivo y baño. Con una medición de 5x3mt²
- ❖ Contabilidad comprende un ambiente de 4mtx2mt
- ❖ Compras Públicas comprende un ambiente 2mtx2mt
- ❖ Secretaria comprende un ambiente para atención al público con un ambiente 4x2mt
- ❖ Dirección Administrativa incluye un baño 4x4mt
- ❖ Trabajo social incluye un baño con medición de 4x3mt
- ❖ Bodega 15x5mt
- ❖ Lavandería 5x4mt
- ❖ Área de generador 4x3mt

PLAN DE ESPACIOS DE PROYECTO DEL HOSPITAL DEL DIA

CENTRO QUIRÚRGICO- UNIDAD DE CIRUGIA AMBULATORIA

Considerando que el hospital del día puede atender la demanda mediante cirugías ambulatorias, debe estar integrada como parte del centro quirúrgico, de esta manera se compartirá los espacios pertinentes.

Los criterios a considerarse en los Centros Quirúrgicos, según la tendencia observada fundamentalmente que tienden a ser únicos y tener integradas con las áreas de emergencia y sala de partos, actualmente disponemos de un quirófano como una edificación independiente que se encuentra al otro extremo del área de emergencia.

El Centro Quirúrgico es **una de las áreas sometidas a una mayor innovación**, derivada de:

- ❖ **Aumento de la actividad quirúrgica** como consecuencia del desarrollo de nuevas técnicas, lo que se traduce en la necesidad de una mayor productividad de los quirófanos disponibles (y por ello una gran versatilidad de los mismos), y agotada esta, en un mayor número de quirófanos. En el caso concreto del HMI, la baja utilización de servicios derivada de una baja oferta, hace prever un aumento muy significativo de la tasa de uso de cirugías.
- ❖ **Desarrollo de la cirugía mínimamente invasiva**, que además de favorecer un aumento de las indicaciones quirúrgicas, precisa de quirófanos más amplios para albergar el equipamiento empleado en este tipo de cirugía.

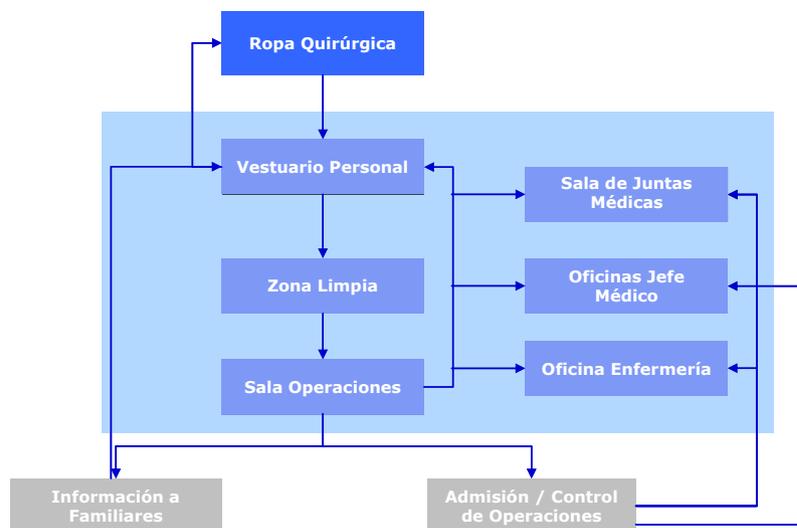


INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

- ❖ **Aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación**, que permiten la informatización total de los registros quirúrgicos, y con ello la trazabilidad de todo el proceso, y en un futuro ya próximo la generalización de aplicación de la robótica a un número creciente de procedimientos, que si bien ahora parece lejano en la realidad sanitaria de Ecuador, debe ser tenido en cuenta al planificar y diseñar infraestructuras para los próximos 25-50 años.

En la ubicación del Centro Quirúrgico hay que tener en cuenta los circuitos diferenciados de pacientes, personal y logística, y sus relaciones funcionales con Emergencias y los circuitos logísticos de limpio y sucio (incluida Esterilización).

En la organización de la circulación de personal, deber tenerse en cuenta que inexcusablemente, el personal debe acceder al Centro Quirúrgico a través de los vestuarios, en los que se ponen la ropa quirúrgica. Cualquier salida del Centro, debe obligar al personal a volver a pasar por los vestuarios.

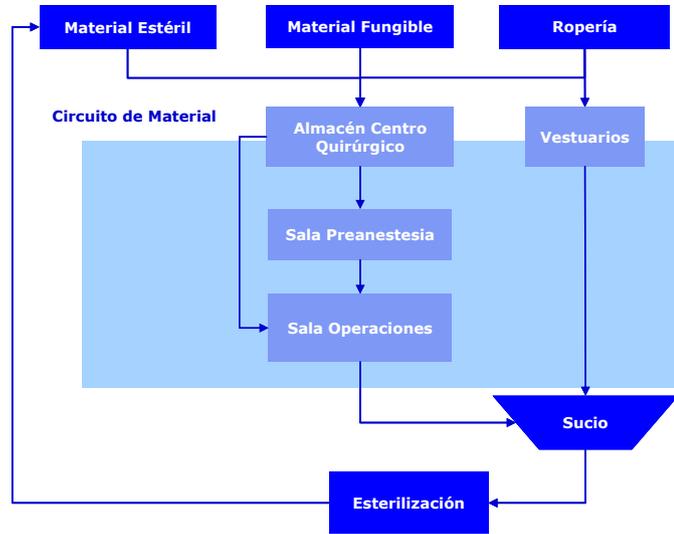


Al Centro Quirúrgico llega material limpio, incluido el estéril procedente de la Central de esterilización. Sale material sucio, ya sea para su eliminación o para su esterilización en la Central de esterilización.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL



Los espacios que componen el Centro Quirúrgico del Hospital de Día La Troncal son:

CENTRO QUIRÚRGICO				
				Planificación nuevos hospitales
Área de familiares				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Despacho de información	Contacto e información	1	10	10
Sala de espera de familiares	Espera de familiares	1	24	24
	1,5 m2 por cama de la Unidad (0,75 m2 x persona, 2 familiares por paciente). Mínimo 12 m2			
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para visitas diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales	2	4	8
Subtotal				42
Área administrativa (Servicio de Anestesia)				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Despacho Jefe del Centro Quirúrgico	Trabajo administrativo	1	10	10
Secretaría	Ubicación del eventual personal de apoyo administrativo	1	8	8
	Sirve también de zona de espera y antesala de acceso al despacho del Jefe Médico			



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Despacho Supervisora	Trabajo administrativo	1	8	8
Sala multiuso	Sesiones clínicas / aula / reuniones y trabajo médico	1	24	24
Subtotal				50
Área quirúrgica				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Control				
Vestíbulo acceso	Acceso único controlado de personal, pacientes y material			
	Dimensionar por arquitectos en función de flujo estimado			
Recepción y transferencia	Paso de cama a camilla quirófano			
Limpieza de Tablero Quirúrgico/Tablas / Mesas	Limpieza y desinfección de tableros quirúrgicos y carritos de transporte por medios manuales	1	8	8
	Tamaño en función de número de quirófanos			
Vestidores personal	Filtros de acceso a zona limpia	2	12	24
	Dimensionar en función de número de quirófanos			
Técnica de Aislamiento	Espacio para la colocación /depositar calzas	2	2	4
	En la salida de los vestidores al área quirúrgica			
Almacén equipos anestesia	Almacenaje equipos de anestesia	1	12	12
Almacén material estéril	Recepción, almacenaje y preparación material estéril	1	8	8
Esterilización	Zona para esterilización rápida y puntual	1	12	12
	Solo si esterilización general no anexa a centro quirúrgico			
Sala de preanestesia	Zona común para preparación del paciente	1	20	20
	1 puesto por quirófano, 10 m2 por puesto			
Lavabo médicos	Desinfección y colocación de guantes y mascarillas	3	2	6
	1 por quirófano			
Quirófano	Acto quirúrgico	2	42	84
	Quirófanos polivalentes para cirugía de diversas especialidades			
	Número de quirófanos en función de demanda			
Usado	Almacenaje de material sucio antes de su envío	1	4	4
Almacén de equipos portátiles	Almacenaje de equipos de RX portátiles e Intensificadores de Imagen	1	12	12



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Cuarto de Aseo	Almacén artículos de limpieza	1	3	3
Subtotal				197
Área de reanimación				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Recepción y transferencia	Paso de la mesa quirúrgica a la cama			
Reanimación de Cirugía	Reanimación de pacientes y espera traslado a unidades	1	50	50
	2,5 puesto por quirófanos 10 m2 por puesto			
Control Enfermería	Vigilancia y control de enfermería de las áreas de reanimación	1	8	8
Limpio	Almacenaje de material limpio y preparación	1	4	4
Usado	Área de lavado y almacén de material sucio	1	4	4
	Lavado de instrumental quirúrgico			
Lencería	Almacén de ropa limpia	1	4	4
Bodega	Para almacenaje y mantenimiento de equipos	1	6	6
Sanitario personal	Apoyo para el personal del Área	2	2	4
Cuarto de Aseo	Almacén artículos de limpieza	1	3	3
Subtotal				83
Área de personal				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Estar personal	Descanso de personal no sanitario y sanitario	1	14	14
	Específico del centro quirúrgico			
	Dimensionado en función de número de quirófanos			
Sanitario personal	Apoyo para el personal del Área	2	2	4
Subtotal				18
TOTAL Centro Quirúrgico				390

	Número de quirófanos en función de demanda			
Usado	Almacenaje de material sucio antes de su envío	1	4	4



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Almacén de equipos portátiles	Almacenaje de equipos de RX portátiles e Intensificadores de Imagen	1	12	12
Cuarto de Aseo	Almacén artículos de limpieza	1	3	3
Subtotal				197
Área de reanimación				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Recepción y transferencia	Paso de la mesa quirúrgica a la cama			
Reanimación de Cirugía	Reanimación de pacientes y espera traslado a unidades	1	50	50
	2,5 puesto por quirófanos 10 m2 por puesto			
Control Enfermería	Vigilancia y control de enfermería de las áreas de reanimación	1	8	8
Limpio	Almacenaje de material limpio y preparación	1	4	4
Usado	Área de lavado y almacén de material sucio	1	4	4
	Lavado de instrumental quirúrgico			
Lencería	Almacén de ropa limpia	1	4	4
Bodega	Para almacenaje y mantenimiento de equipos	1	6	6
Sanitario personal	Apoyo para el personal del Área	2	2	4
Cuarto de Aseo	Almacén artículos de limpieza	1	3	3
Subtotal				83
Área de personal				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Estar personal	Descanso de personal no sanitario y sanitario	1	14	14
	Específico del centro quirúrgico			
	Dimensionado en función de número de quirófanos			
Sanitario personal	Apoyo para el personal del Área	2	2	4
Subtotal				18
TOTAL Centro Quirúrgico				390



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Espacios para Cirugía Mayor Ambulatoria

HOSPITAL DEL DIA QUIRURGICO				
Es un servicio básico de un hospital del día quirúrgico o clínico-quirúrgico. La dotación mínima será de 2 quirófanos. El modelo está definido para dos quirófanos. En la práctica se ajustará a la cartera de servicios y la actividad.				
Área recepción y espera.				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Recepción-Admisión	Recepción de pacientes y familiares	1	10	10
	Apoyo administrativo a la Unidad			
Sala de espera	Espera de pacientes y familiares	1	12	12
	3 m2 por quirófano de la Unidad de CMA (1 m2 x persona, 2 familiares por paciente). Mínimo 12 m2			
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para visitas diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales	2	4	8
Subtotal				30
Área paciente				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Consultorio Médico	Pueden ser utilizadas indistintamente para toma de datos, definición de pruebas prequirúrgicas, consulta, reconocimiento o tratamiento y cura post-quirúrgica	1	14	14
	1 consultorio por cada 2 quirófanos de CMA			
Vestidor de pacientes	Cambio de la ropa de calle por ropa quirúrgica	2	10	20
	Guardia y custodia de objetos personales			
	Dimensionar en función de número de quirófanos			
Subtotal				34
Área de preparación y recuperación				
Respetando los circuitos quirúrgicos, puede ser única con la necesaria diferenciación				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Sala de preparación	Zona común para preparación del paciente	1	30	30



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

	Acceso desde vestidores de pacientes			
	Considerar relación con el transfer de acceso al área quirúrgica			
	1,5 puestos por quirófanos de CMA. 10 m2 por puesto			
	Pueden utilizarse la del Centro Quirúrgico siempre que se garantice una adecuada circulación de pacientes externos			
Recepción y transferencia	Paso de la mesa quirúrgica a la cama			
Recuperación	Recuperación de pacientes	1	64	64
	4 puestos en sillón por quirófano de Cirugia A (8 m2 por puesto). Para la reanimación inicial en cama si precisa, utilizar unidad de reanimación del Centro Quirúrgico			
	De la sala de reanimación el paciente vuelve al vestuario			
Estación de Enfermería	Vigilancia y control de enfermería de las áreas de reanimación	1	8	8
Limpio	Almacenaje de material limpio y preparación	1	4	4
Usado	Área de lavado y almacén de material sucio	1	4	4
Bodega de material	Almacén de fungible	1	10	10
Cuarto de limpieza	Almacén artículos de limpieza	1	3	3
Subtotal				123
Área quirúrgica	Utiliza la misma del Centro Quirúrgico			
Área de personal				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Estar de personal	Descanso de personal no sanitario y sanitario	1	10	10
	Específico del centro quirúrgico			
	Dimensionado en función de número de quirófanos			
Aseo de personal	Apoyo para el personal del Área	2	4	8
Subtotal				18
TOTAL Apoyo a la CA				205

Emergencias

La atención en el área de emergencia será con una permanencia de atención de 24 horas, con el objetivo de garantizar la atención de las emergencias presentadas en la zona de influencia, por tal



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

motivo cuenta con una ambulancia y los siguientes ambientes: estacionamiento y lugar de llegada de ambulancia, vestíbulo o desembarco de pacientes, triage de pacientes, área de camillas, recepción y admisión, sala de espera, sanitarios, unidad de choque o reanimación, consultorio de emergencia, sala de curaciones y yesos, sala de observación, área de enfermería y soporte y estación de enfermería.

Se trata de una Unidad asistencial deseable para apoyar el fomento de la Cirugía Mayor Ambulatoria. Deberá situarse anexa al Centro Quirúrgico, pues es la vía de acceso a este de los pacientes ambulantes que acuden directamente desde su domicilio. Por razones de eficiencia en el uso de los recursos, salvo las dependencias aquí descritas, el resto de las dependencias son las generales del Centro Quirúrgico. En hospitales con elevada tasa de utilización de la CMA, valorar independizar los quirófanos de CMA e integrarlos con esta Unidad. En ese caso, disponer además de puestos de reanimación en cama.

La Unidad de Emergencias del Hospital Materno-Infantil estará compuesta por los siguientes espacios:

EMERGENCIAS				
<p>Se trata de una Unidad asistencial deseable para apoyar el fomento de la Cirugía Mayor Ambulatoria. Deberá situarse anexa al Centro Quirúrgico, pues es la vía de acceso a este de los pacientes ambulantes que acuden directamente desde su domicilio. Por razones de eficiencia en el uso de los recursos, salvo las dependencias aquí descritas, el resto de las dependencias son las generales del Centro Quirúrgico. En hospitales con elevada tasa de utilización de la CMA, valorar independizar los quirófanos de CMA e integrarlos con esta Unidad. En ese caso, disponer además de puestos de reanimación en cama.</p>		Planificación nuevos hospitales		
Área de recepción de pacientes				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Estacionamiento	Estacionamiento ambulancias	Dimensionar por arquitecto en función de frecuentación		
Llegada de Ambulancias	Desembarco de pacientes que acceden en ambulancia			
Vestíbulo	Desembarco y acceso de pacientes			
Control puerta y accesos	Control de estar de celadores	1	6	6
Triage de pacientes	Triage de pacientes que llegan en ambulancia	1	12	12
Almacén camillas / sillas	Parking de camas, sillas u otras ayudas	1	12	12
Recepción y Admisión	Toma de datos. Única para toda la Emergencia	1	12	12
Central de seguridad	Puesto permanente de control. Junto a Recepción-Admisión	1	10	10
Cuarto de custodia	Custodia de bienes y objetos de pacientes y personal del hospital. Incluida en la anterior	1		
Subtotal				52
Área de familiares				



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Estacionamiento	estacionamiento familiares y pacientes que acceden por sus medios			
Vestíbulo familiares	Acceso de familiares			
Espera de familiares	Estar y espera para el familiar del paciente tratado en Admisión Continua	1	60	60
	Estar y espera para el familiar del paciente tratado en Emergencias. Dimensión mínima 2 familiares por paciente y 2 pacientes por punto de atención. 1 m2 por persona (3 m2 por punto de atención)			
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para visitas diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales	2	4	8
	Dimensionar en función de número de personas que se estima estarán en la sala de espera			
Subtotal				68
Área de atención inmediata		Común		
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Unidad de Choque	Atención del paciente grave	1	22	22
Sala de procedimientos	Para pequeños procedimientos urgentes, curas ..	2	20	40
	Ubicar en el área de adultos			
Subtotal				62
Área de atención a pacientes: Gineco-obstetricia				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Triage	Para exploración y diagnóstico de pacientes	1	16	16
Consultorio de atención	Para exploración y diagnóstico de pacientes	2	16	32
Subtotal				48
Área de atención a pacientes		Adultos		
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Triage	Para exploración y diagnóstico de pacientes	2	16	32
	Licenciamiento mínimo 1			
Consultorio de atención	Para exploración y diagnóstico de pacientes	2	16	32
	Dimensionar en función de demanda			
Sala de espera de pacientes en espera de resultados	Dimensionar en función de número de personas que se estima estarán en la sala de espera	1	30	30
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para pacientes diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales	2	4	8
Subtotal				102
Observación				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Sala de observación y estabilización adultos	Para pacientes que requieran tratamientos o valoración secuencial durante varias horas	2	72	144
	12 puestos puestos (6 por sexo). 8 m2 por puesto			
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para pacientes diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales. Al menos una por sala de observación	4	4	16
Sala de observación y estabilización niños	Para pacientes que requieran tratamientos o valoración secuencial durante varias horas	1	48	48
	8 m2 por puesto. Ajustar puestos a demanda esperada			
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para pacientes diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales	2	4	8
Subtotal				216
Área técnica zonas de apoyo				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Control de Enfermería	Apoyo a las salas de atención asistencial	3	8	24
	2 en área de atención ambulatoria y 2 en observación			
Limpio	Almacenaje de material limpio y preparación	2	4	8
Usado	Área de lavado y almacén de material sucio	2	3	6
Subtotal				38



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Área de suministros y soporte		Común		
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Medicación	Almacén específico de Farmacia	1	4	4
	Valorar posible ubicación de dispensadores automáticos			
Lencería	Almacén de ropa limpia	1	6	6
Bodega de fungible	Almacén de fungible	1	6	6
Bodega de material	Almacén de aparataje y otros productos	1	10	10
Oficio	Llegada de carros de comida y preparación de alimentos	1	8	8
Deshechos intermedios	Almacenaje de residuos	1	4	4
Cuarto de limpieza	Almacén de útiles de limpieza	1	3	3
Subtotal				41
Área de personal				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Despacho Jefe de Servicio	Trabajo administrativo	1	8	8
Despacho supervisión	Trabajo Supervisor de enfermería	1	8	8
Estar de personal	Descanso de personal	1	16	16
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales	4	4	16
	Una batería en zona de personal y otra en zona de atención, de uso específico para el personal			
Habitación médico de guardia	Descanso de los médicos de guardia	1	14	14
	Individual con baño			
	Número ajustado a profesionales de guardia			
Subtotal				62
TOTAL Admisión Continua				641



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

HOSPITAL DE DÍA

Es el área asistencial en la que se realizan pruebas que requieren un nivel de control que no se puede restar en consultas externas y que por razón de eficiencia en la utilización del recurso cama, no deben hacerse e hospitalización: curvas de glucemia, pruebas alérgicas, recuperación tras pequeños procedimientos...

En el Hospital de día se presta atención a pacientes ambulatorios, por lo que debe tener un buen acceso desde el exterior, a la vez que bien comunicado con el resto de la Unidad Médica sin cruces con circulaciones externas (prever posible utilización para recuperación de procesos quirúrgicos ambulatorios). Así mismo debe preverse el circuito logístico de insumos y residuos.

La limitación de espacio que supone la infraestructura de la Clínica Santiago y el escaso desarrollo de esta modalidad asistencial en los hospitales del MSP, hace que se plantee como una Unidad única para el conjunto del hospital y con una reducida dotación de puestos de atención.

HOSPITAL DE DIA CLINICO				
Es un servicio básico de un hospital del día médico o médico-quirúrgico. Dotación mínima 4 puestos. Las especialidades y sub-especializadas son las del segundo nivel de atención.				
Zona de recepción-admisión				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Recepción-Admisión	Admisión de pacientes	1	10	10
Sala de espera	Espera de pacientes y familiares	1	12	12
	2 m2 por puesto de atención (1 m2 x persona, 1 familiares por paciente). Mínimo 12 m2			
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para visitas diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales	2	4	8
Subtotal				30
Zona de atención				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Consultorio Médico	Espacios para examen clínico y entrevista	1	14	14
Sala de tratamiento	4 puestos de tratamiento, 2 en cama, 2 en sillón	1	28	28
	Ajustar en función de demanda prevista			



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Box independiente	Sin condiciones de aislamiento.	1	12	12
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos	2	4	8
	Ajustar en función de puestos totales			
Subtotal				62
Área técnica				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Estación de Enfermería	Apoyo a las salas de atención asistencial	1	6	6
	Control de las salas de camillas			
Limpio	Almacenaje de material limpio y preparación	1	4	4
Usado	Área de lavado y almacén de material sucio	1	3	3
Subtotal				13
Área de suministros y soporte				
Dependencia	Función	Uds.	M2	
Bodega de material	Almacén de fungible y material	1	8	8
Deshechos intermedios	Almacenaje de residuos	1	4	4
Cuarto de limpieza	Almacén de útiles de limpieza	1	3	3
Subtotal				15
Área de Gestión y Administración				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Secretaría	Apoyo administrativo	1	8	
Aseo de personal	Apoyo para el personal de la Unidad	2	4	8
Subtotal				8
TOTAL Hospital de día				128



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Consulta externa

En el área de Consultas Externas se realizan las visitas médicas de los pacientes ambulantes. Es una de las áreas de mayor importancia en un hospital moderno, debido al elevado número de pacientes que atiende, a la complejidad creciente de los procesos que se resuelven de forma ambulatoria y a la generalización de las denominadas "consultas de alta resolución". Se denominan así a las consultas médicas que llevan asociada la realización de las pruebas diagnósticas en el mismo día, de forma que el paciente, al finalizar la consulta, ha recibido un diagnóstico cierto (o casi cierto) y una orientación terapéutica. Esta modalidad asistencial es valorada muy positivamente por pacientes y familiares, pues les evita desplazamientos reiterados al hospital, al tiempo que se agiliza el proceso asistencial.

Espacios de consulta externa y gabinetes auxiliares: Sector del establecimiento de salud destinado a la atención ambulatoria de individuos. Es un conjunto de consultorios para la atención ambulatoria que se ubican como un servicio de atención dentro de un establecimiento de mayor resolución.

CONSULTAS EXTERNAS y GABINETES AUXILIARES				
El tipo, número y dimensión de los locales depende de la cartera de servicios y la demanda. Cartera de servicios: mínimo 2 especialidades distintas. El modelo está definido para 8 consultorios. En la práctica se ajustará al número de consultorios				
Área de pacientes y familiares		Uds.	M2.	Total
Dependencia	Función			
Vestíbulo	Acceso al área de consultas			
	Preferible diferenciado de vestíbulo general			
	Dimensionar por arquitecto en función de tráfico estimado			
	No ocupado por sala de espera			
Recepción-Admisión	Citación y control de pacientes que acuden a CCEE y Gabinetes.	1	8	8
	Dimensionar en función de número de consultorios y modelo de citación.			
	Cuando el número de consultorios es muy elevado, diferenciar Recepción-Información general de Atención-Citación			
	Si las CCEE se disponen en varias plantas, disponer puntos auxiliares de Atención-Citación en cada planta.			
Local para trabajo social	Pegado a Recepción-admisión	1	10	10
Cuarto de sillas de ruedas	Depósito de sillas de ruedas	1	8	8



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

	un bloque por Unidad de CCEE			
Subtotal				26
Área de consultorios	Organizar en Unidades de unos 8 locales			
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Salas de espera	Estancia de pacientes y familiares	1	72	72
	Nunca coincidente con el vestíbulo de acceso			
	Máximo 10 consultorios por sala de espera. Mínimo 5			
	1 m2 por persona, 9 personas por consultorio			
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para visitas diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales. Cada batería tiene hombres y mujeres	2	4	8
	Mínimo 2 baterías sanitarias por sala de espera			
Consultorio de enfermería	Realización de mediciones clínicas o somatométricas previas al ingreso en los consultorios médicos.	2	14	28
	Ajustar a proceso de atención			
Consultorio	Para exploración y atención de pacientes	17	16	272
	Dimensionar en función de actividad prevista			
	Mínimo uno por especialidad			
Gabinete	Para exploración y atención de pacientes	3	18	54
	Dimensionar en función de actividad prevista			
	Asignar a Especialidades en función de cartera de servicios de técnicas y procedimientos			
Unidad Odontológica con Rx	Espacio para la prestación de cuidados odontológicos.	1	16	16
	Dispone de sillón dental y equipo de rx odontológica (precisa protección radiológica para su uso)			
	Dimensionar en función de demanda esperada			
Subtotal Consultorios				450
Área de suministros y soporte				



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Esterilización	Zona para esterilización rápida y puntual	1	8	8
	Solo si esterilización general no anexa a centro quirúrgico			
Bodega	Almacén de material	1	6	6
Deshechos intermedios	Almacenaje de residuos	1	4	4
Cuarto de limpieza	Almacén de útiles de limpieza	1	3	3
Subtotal				13
Área de personal				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Aseo de personal	Para uso del personal de la Unidad	2	4	8
Subtotal				8
TOTAL Consultas Externas				497

Imagenología.

El área de Imagenología tiene como finalidad el estudio diagnóstico, y, cada vez más también, la realización de procedimientos intervencionistas, a pacientes ambulatorios y hospitalizados. Por ello el área debe configurarse previendo dos circulaciones netamente diferenciadas, la de los pacientes ambulatorios (o externos) y la de los pacientes hospitalizados. Así mismo deberá preverse la circulación de profesionales, claramente diferenciada de la de los pacientes ambulatorios.

Imagenología es una de las áreas más afectadas por la innovación tecnológica y el aumento de la actividad. Por ello el Proyecto deberá prever las zonas de crecimiento del área, tanto por aumento de actividad como por incorporación de nuevos equipos. La definición de las zonas de crecimiento deberá tener en cuenta que las eventuales ampliaciones no pueden suponer la reducción significativa, menos aún el cese de la actividad en el área.

El área de Imagenología se concibe como un servicio íntegramente digitalizado, por lo que deberá preverse el cableado de toda el área, con la consiguiente reducción de espacios de almacenamiento e impresión. No obstante se prevé colocar algunos negatoscopios para la eventual lectura de placas realizadas en otros hospitales.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Desde la perspectiva de las relaciones funcionales, el área de Imagenología debe tener buena comunicación, con Emergencias (inexcusablemente horizontal directa) y Consultas Externas (CCEE).

Espacios para el área de Imagenología:

IMAGENOLOGÍA				
El tipo, numero y dimensión de los locales depende de la cartera de servicios y la demanda				
Acceso y espera				
Dependencia	Función	Ud	M2.	Total
Recepción-Admisión	Recepción de pacientes y familiares	1	6	6
Sala de espera	Espera de pacientes y familiares	1	48	48
	Organizar salas de espera por grupos de equipos. La de radiología general y ecografía más amplia			
	8 m2 por sala de exploración (1 m2 x persona, 1 familiar por paciente; 4 citas por sala). Mínimo 16 m2			
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para visitas diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales	2	4	8
	Una batería por sala de espera			
Subtotal				62
Unidad de Ultrasonidos				
Dependencia	Función	Ud	M2	Total
Sala de ultrasonidos	Estudios con ultrasonidos con baño	1	12	12
	Número de equipos en función de demanda			
Cabinas	Para el desvestirse y vestirse del paciente para el estudio ecográfico	2	1	2
	2 por ecógrafo			
Subtotal				14
Unidad de Radiología				
Dependencia	Función	Ud	M2	Total
Ortopantomógrafo	Realización de estudios de ortopantografía	1	12	12



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Cabinas	Para el desvestirse y vestirse del paciente para el estudio radiológico	2	1	2
	2 por sala convencional			
Radiología convencional	Estudios radiológicos	1	22	22
Control	Control y mando de equipo	1	2	2
	Si la distribución arquitectónica lo permite, una sala de control puede ser compartida por los 2 equipos			
	Número de equipos en función de demanda			
Subtotal				38
Servicio de CT y RNM				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Cabinas	Para el desvestirse y vestirse del paciente para el estudio	2	1	2
Tomógrafo Axial Computerizado	Estudios radiológicos multicorte computerizados	1	36	36
	Número de equipos en función de demanda			
Control	Control y mando de equipo	1	10	10
	Puede ser compartido para dos TAC			
Sala Técnica	Compartida por los 2 equipos si preciso	1	10	10
Preparación paciente	Preparación del paciente para estudio	1	18	18
	Compartida para los 2 TAC. Si el diseño lo permite compartida también con la RNM			
Baterías Sanitarias	Lavabo personal y sanitario pacientes	2	2	4
	Compartido con la RNM			
Cabinas	Para el desvestirse y vestirse del paciente para el estudio	2	1	2
Resonancia Nuclear Magnética	Estudios de RNM	1	40	40
	Número de equipos en función de demanda			
Preparación paciente	Preparación del paciente para estudio			
	Debería ser compartida con la del TAC,			
Control	Control y mando de equipo	1	10	10
	Puede ser compartido para los dos RNM			
Sala Técnica	Compartida por los 2 equipos si preciso	1	2	2
Subtotal				134



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Unidad de Atención a la mujer				
Dependencia	Función	Ud	M2	Total
Cabinas	Para el desvestirse y vestirse del paciente para el estudio ecográfico	2	2	4
	2 por ecógrafo			
Sala de ultrasonidos	Estudios con ultrasonidos con baño	1	12	12
Cabinas	Para el desvestirse y vestirse del paciente para el estudio	2	1	2
	2 por sala			
Mamógrafo	Estudios mamográficos con y sin esterotaxia	1	18	18
Subtotal				32
Área técnica				
Dependencia	Función	Ud	M2	Total
Sala de trabajo	Para interpretación de imágenes y realización de informes	1	16	16
	Ubicación consolas interpretación			
	Dimensionado en función de número de salas			
Sala de impresión y digitalización	Digitalización de placas realizadas en el exterior e impresión de imágenes digitales realizadas en el hospital	1	8	8
Sala de servidores PACS	Armarios y electrónica del sistema PACS	1	8	8
Subtotal				32
Área de Apoyo				
Dependencia	Función	Ud	M2	Total
Bodega de material	Almacenaje de productos de Imagenología	1	6	6
Usado	Limpieza y almacenaje de material sucio	1	3	3
Cuarto de limpieza	Almacén de útiles de limpieza	1	3	3
Subtotal				12
Área administrativa y de personal				
Dependencia	Función	Ud	M2	Total
Despacho de Jefe de Servicio	Trabajo administrativo del servicio	1	10	10



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Secretaría	Trabajo administrativo del servicio	1	8	8
Aseo de personal	Apoyo para el personal del servicio	2	4	8
Subtotal				26
TOTAL Imagenología				350

Laboratorio

Son unidades de atención en donde se analiza cualitativa y cuantitativamente muestras biológicas provenientes de personas sanas o enfermas, con el objetivo de garantizar resultados confiables en los que apoyen los servicios médicos para la toma de decisiones más adecuada en la resolución de problemas de salud.

Esto se logra a través de un manejo adecuado de las muestras desde la toma y/o recepción de la muestra hasta la emisión de resultados obtenidos por métodos de análisis manuales o automáticos. La atención es de tipo ambulatorio y de pacientes obstétricas que se encuentran en corta estancia mientras se atiende su parto.

Consta de los siguientes servicios: sala de espera, área general de toma y/o recepción de muestras, área de toma de muestras especiales, área de procesamiento (consta de ambientes para: análisis bioquímico, hematológico y uroanálisis), área de análisis de resultados, regadera de seguridad, cámara fría y lavado de material.

LABORATORIO				
El laboratorio es un servicio opcional en este tipo de centros. Si opta por disponer de un punto de toma de muestras, deberá disponer de un acuerdo con un laboratorio central, y un sistema homologado de transporte de muestras. Si opta por disponer de un laboratorio clínico, este deberá cumplir con los criterios de licenciamiento de los laboratorios clínicos.				
Área de extracciones				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Sala de espera	Espera de pacientes y familiares	1	20	20
	9 m2 por puesto de toma de muestras (1 m2 x persona, 1 familiar por paciente). Mínimo 9 m2			
	Puede ser compartida con servicios anexos de similar perfil de pacientes (ambulantes)			
Baterías sanitarias	Servicios higiénicos para pacientes y familiares diferenciar hombres y mujeres, ambos con al menos 1 para capacidades especiales	2	4	8
Toma de muestras	Para pacientes ambulantes	1	15	15



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

	Dimensionar número de puestos según población. 5 m2 por puesto			
Sala de muestras especiales	Espacio específico para toma de muestras especiales y de microbiología	1	9	9
Usado	Área de lavado y almacén de material sucio	1	4	4
Subtotal				56
Area de recepción y otras zonas comunes				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Recepción de muestras	Zona de recepción de muestras	1	10	10
	Dimensionar en función de actividad prevista			
Subtotal				10
Área de procesamiento				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Autoanalizadores	Procesamiento muestras	1	40	40
	Tipo de equipos (y dimensión de sala) en función de actividad			
Urianálisis	Preparación de orina	1	20	20
	Procesamiento muestras			
Determinaciones especiales	Procesamiento de muestras	1	18	18
	Ajustar en función de cartera de servicios			
	Al menos una de ellas con control biológico			
Regadera de seguridad	Para situaciones puntuales	1	2	2
Zona de trabajo	Trabajo bioquímicos. Validación de resultados	1	10	10
Subtotal				90
Zona de soporte				
Cámara fría	Almacenaje de reactivos	1	6	6
Bodega de material	Almacenaje productos generales reactivos y fungible	1	8	8
Lavado del material	Limpieza de material	1	6	6
Cuarto de limpieza	Almacén artículos de limpieza	1	3	3
Usado	Área de lavado y almacén de material sucio	1	4	4



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

	Zona de evacuación y almacenaje en bolsas de los residuos			
Subtotal				27
Área Administrativa y de personal				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Despacho de Jefe de Servicio	Trabajo administrativo del servicio	1	10	10
Secretaría	Trabajo administrativo del servicio	1	8	8
Sala multiuso	Sala de reuniones de staff	1	16	16
Aseo de personal	Apoyo para el personal de la Unidad	2	2	4
	Regadera seguridad, para situaciones puntuales			
Subtotal				38
TOTAL Laboratorio				
				221

Fisiatría.

Es el Área de atención para aquellos pacientes que requieren recuperación física y social. Los pacientes que circulan por esta área lo harán empleando sillas de ruedas, andaderas o muletas, por lo que se dotará la zona con agarraderas, puertas de mayores dimensiones y todos los mecanismo adecuados. Dispondrá de rampas de acceso antideslizantes, de inclinación no superior al 5%, y barandales, conforme a la norma de atención a este grupo de pacientes.

La Unidad de Fisiatría del Hospital del Día dispondrá de los siguientes espacios:

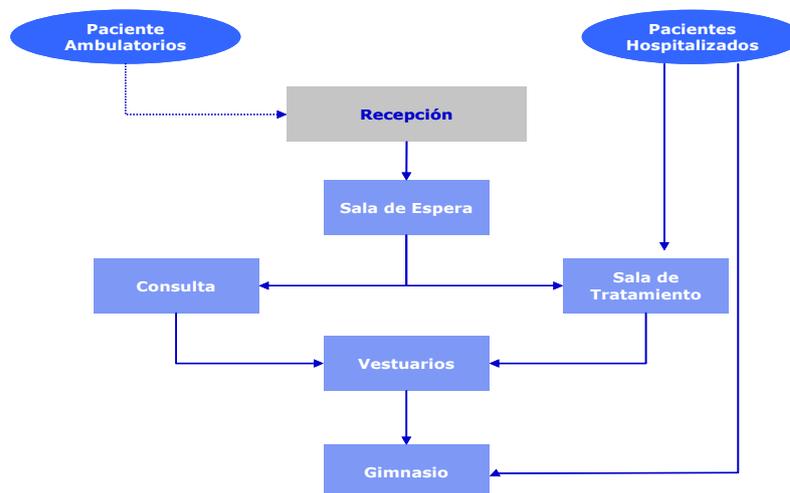
AREA DE FISIATRIA				
Es un servicio que aborda en forma precoz y racional el problema de la discapacidad ya sea temporal o permanente. Atiende las patologías músculo esqueléticas, coordinando el trabajo al interior del equipo, así como con los demás servicios del centro de salud, con el objetivo de complementar la atención, en el área de la rehabilitación física. Consta de los siguientes ambientes: Sala de espera, sanitario, vestuario para pacientes, consultorio de fisiatría, sala de fisioterapia física, mostrador de tratamiento.				
Fisiatria y rehabilitación física				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Sala de espera	Dimensión en función de demandada espera. Utilizar indicadores de dimensikonado expuestos en salss de espera generales. Puede ser compartida	1	10	10
Sanitario adaptado	Servicios higiénicos	1	10	10



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Vestuario - Aseo pacientes	Cambio de la ropa de calle por ropa quirúrgica			
	Guardia y custodia de objetos personales	1	12	12
	Aseo	1	6	6
Consultorio	Para exploración y atención de pacientes	1	12	12
Sala de Fisioterapia Física		1	120	120
Box de tratamiento		1	12	12
Total Área de Fisiatría				182

En la organización de los espacios en la Unidad deberán tenerse en cuenta los circuitos de los pacientes.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Farmacia

La ubicación del servicio tendrá en cuenta los siguientes condicionantes: Debe tener un fácil acceso de mercancías desde el exterior (con circulación independiente). Además existirá un buen acceso desde el servicio de farmacia a los sistemas de circulación vertical de suministros, de forma que los desplazamientos de productos farmacéuticos a las distintas áreas consumidoras deberán ser lo más cortos posible.

Incluye un área de dispensación externa, que presenta una elevada frecuentación de pacientes y familiares, procedentes principalmente de CCEE, pero también de otras áreas asistenciales, como emergencias. Esta circunstancia deberá tenerse en cuenta en la ubicación del servicio.

El diseño del servicio, debe caracterizarse por la flexibilidad de los espacios, fácilmente modificables y/o ampliables, en función de las necesidades futuras. Comprende los siguientes espacios:

UNIDAD DE FARMACIA				
Obligada, al menos interna. Area de farmacotecnia estéril obligada si en el centro se administran quimioterapias. El tipo, numero y dimensión de los locales depende de la cartera de servicios y la demanda				
Área técnica				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Zona de Dispensación Externa	Dispensación a pacientes externos. Dimensión en función de actividad	1	18	18
	Incluye un mostrador a zona de atención y comunicación interna con almacén			
Aseo de personal	Dos baterías (hombre + mujer) distribuidas en zona de trabajo	2	4	8
Zona de lavado de manos	Protocolos de higiene del personal			
Técnica de aislamiento	Control de acceso a salas blancas	1	2	2
Área de farmacotecnia	Con varias zonas de trabajo: Preparación de citostáticos y dosis unitarias estériles	1	26	26
Zona de refrigeradores y congeladores	Ubicación de refrigeradores	1	6	6
Subtotal				60
Área de Recepción, almacenamiento y suministro (con control de acceso)				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Bodega general	Almacén central de la unidad	1	20	20
	Prever kardex			
Bodega de estupefacientes	Almacén de psicotrópicos (con acceso controlado)	1	4	4



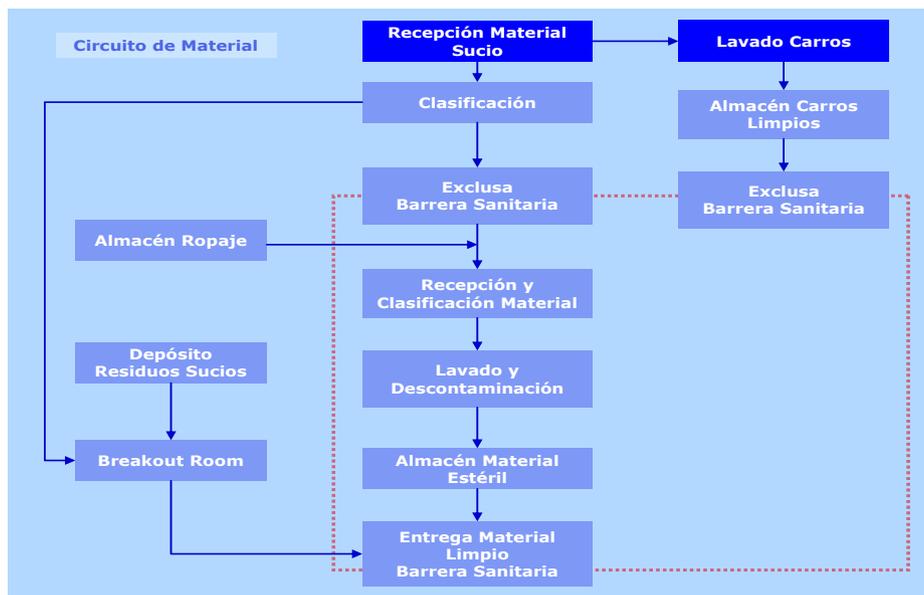
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Subtotal				24
TOTAL Farmacia				84

Esterilización

La unidad deberá asumir la limpieza y esterilización de todo el material quirúrgico reutilizable que se genera en el Hospital del Día (excepto los endoscopios flexibles si se dotará de Unidad de Endoscopias): principalmente centro quirúrgico. Para un correcto funcionamiento de esterilización, se requiere que cada unidad entregue el material a esterilizar lavado o sumergido en una solución limpiadora específica. En quirófanos existirá una zona de lavado para material específico en situaciones puntuales, y en hospitalización, consultas y gabinetes se velará por la recogida selectiva.

La Unidad de Esterilización incluye una zona de sucio y otra de limpio. Los espacios deben organizarse según un orden lógico del proceso de esterilización, de manera consistente con el control de calidad y con el modelo de “paso adelante”, de forma que se impida volver atrás en el proceso. La Unidad debe ser diseñada por tanto de forma que se mantenga una separación completa entre la zona contaminada y la zona limpia y estéril, y ambas deben disponer de control de acceso, de forma que este se vea limitado al personal autorizado.



Tradicionalmente la Unidad de Esterilización se ha ubicado en la vecindad del centro quirúrgico, pero desde que hace años empezó a externalizarse este servicio, lo único que se requiere en la actualidad es un circuito de limpio para la entrega de material estéril en los puntos de uso, y otro de sucio para su recogida una vez utilizado. Desde el punto de vista funcional, la Unidad de esterilización deberá tener una buena comunicación con los servicios productores de material a



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

esterilizar (los anteriormente citados). En su ubicación hay que tener en cuenta así mismo el calor, gases y ruido que generan los esterilizadores

Comprende los siguientes espacios:

CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS				
Es un área obligatoria en los hospitales del día quirúrgicos y clínico-quirúrgicos. En su defecto es obligado al menos un contrato de prestación de servicio externo				
Área administrativa				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Recepción	Información, control, acceso a la Unidad			
Despacho de Responsable	Para la supervisión	1	8	8
Subtotal				8
Área técnica				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Si el material no llega lavado a la Unidad de Esterilización				
Recepción de material usado	Llegada de material usado por las diferentes Unidades funcionales del Hospital	1	8	8
Lavado de carros	Lavar carros de transporte de material	1	8	8
	Secado de los carros de transporte			
Almacén de carros	Espera de carros limpios hasta su utilización	1	8	8
Cuarto de limpieza zona usada	Almacén de útiles de limpieza	1	3	3
Zona de lavado y clasificación	Se agrupan los materiales por familias de igual tratamiento	1	8	8
Si el material llega ya lavado a la Unidad de Esterilización				
Recepción de material limpio	Llegada de material usado por las diferentes Unidades funcionales del Hospital	1	8	8
Exclusa	Espacio para cambiarse de calzas, batas y lavado de manos	1	2	2
Zona de preparación	Control de la eficacia del lavado	1	12	12
	Preparación del material ya lavado, se empaqueta y se introduce en bolsas que son termoselladas			
Zona de autoclaves	Área para la colocación de equipos de esterilización de material por vapor	1	16	16
Zona de esterilización a baja	Área para la colocación de equipos de esterilización de material	1	8	8



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

temperatura	termosensible			
Bodega de material	Almacén de material ya esterilizado, dispuesto para su entrega	1	6	6
	Dimensión en función de actividad			
Entrega material	Entrega de material estéril a las diferentes unidades funcionales del Hospital	1	6	6
	Dimensión en función de actividad			
Cuarto de limpieza	Almacén de útiles de limpieza en zona estéril	1	3	3
Subtotal				96
Área de apoyo y suministros				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Bodega de textil	Almacén de material textil nuevo	1	10	10
Bodega de material	Almacén de material como papel, bolsas, fungibles, etc.	1	10	10
Subtotal				20
Área de personal				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Vestidor de personal	Espacio para cambiarse de ropa	2	8	16
	Con aseo			
Estar de personal	Descanso de personal	1	12	12
Subtotal				28
TOTAL Esterilización				152

Informática

Este servicio tiene una importancia creciente en los hospitales, dada la tendencia a la informatización integral de la actividad hospitalaria. Por ello su diseño deberá tener en cuenta la tendencia al crecimiento. En principio el Hospital del Día se concibe como un hospital íntegramente informatizado, y su Unidad de Informática dispondrá de los siguientes espacios:

Espacios del área de Informática.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

INFORMÁTICA				
Ubicar en zona alejada del tránsito de pacientes. No necesario si informatización integral. Tamaño ajustado a número de consultorios.				
Área técnica				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Zona de trabajo	Zona de trabajo de informáticos	1	10	10
Granja Servidores	Espacio para la ubicación de servidores informáticos	1	16	16
TOTAL Informática				26

Dirección y Administración

Dadas las características del área, no se plantean requerimientos específicos a nivel de relaciones funcionales, excepto los siguientes: Prever fácil acceso desde el exterior para simplificar circulaciones de visitas de la Dirección, personal de nueva incorporación y proveedores (no mercancías) que acudan a la Dirección, ninguna de las cuales debería mezclarse con las circulaciones de pacientes y profesionales que están desarrollando su actividad asistencial.

Los espacios destinados a la dirección y administración incluyen los siguientes espacios: 72

DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
El tipo, número y dimensión de los locales depende de la cartera de servicios y la demanda				
Dirección Estratégica				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Despacho de Director	Trabajo del Director	1	16	16
Secretaría	Secretaría del Director	1	8	8
Despacho de asistente	Trabajo del apoyo al Director	1	10	10
Sala de espera	Espera de visitas del Director	1	10	10
Subtotal				44
Dirección Administrativo-Financiera				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Zona de trabajo de Técnico financiero	Trabajo administrativo	1	16	16
	Tamaño ajustado a carga de trabajo			
Subtotal				16



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Dirección de Talento Humano				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Despacho de Responsable	Trabajo administrativo	1	12	12
Zona de trabajo de Técnico de talento humano	Trabajo administrativo	1	14	14
	Tamaño ajustado a carga de trabajo			
Subtotal				26
Zona de apoyo de la Dirección				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Sala de reuniones	Reuniones de 12 personas	1	16	16
Cafetería	Preparación de alimentos	1	4	4
Aseo de personal	Servicios higiénicos para el área	2	4	8
	Distribuir en el área			
Subtotal				28
TOTAL Dirección y gestión administrativa				114

Auditorio- Docencia.

Debido a la limitación de espacio, el auditorio es la única dependencia de docencia de que dispondrá el Hospital del Día, por ello se valorará la colocación de mamparas de separación que permitan, en caso de necesidad transformarlo en 2-3 aulas de menor tamaño.

El auditorio deberá tener acceso fácil desde el exterior, previendo que la circulación de asistentes a actividades docentes se mezcle lo menos posible con la de pacientes y profesionales que están desarrollando su actividad asistencial. Al mismo tiempo deben disponer de las necesarias condiciones de aislamiento acústico, que favorezcan la concentración y el trabajo intelectual.

Con carácter general, los espacios destinados a docencia tendrán las siguientes características generales:

- Luminosidad: la estructura y orientación de los espacios permitirá la entrada de luz solar en las aulas.
- Funcionalidad: las áreas tendrán una funcionalidad máxima para facilitar la logística de las actividades académicas realizadas en el hospital, tanto para los profesores como para el personal del hospital que desee utilizar dichas instalaciones.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

- Flexibilidad y polivalencia de los espacios: todas las aulas serán polivalentes, y contarán con la infraestructura necesaria para desempeñar cualquier actividad docente.
- Accesibilidad: el diseño y la estructura física facilita el acceso de los alumnos a las aulas, áreas comunes, biblioteca, escaleras.
- Conectividad: se incorporará cableado informático integral (voz, datos e imágenes) con puntos de conexión en todas las aulas, auditorio, biblioteca (caso de haberla), y administración. Se incluirán también un gran número de tomas eléctricas colocadas a media altura y fácilmente movibles y ajustables.
- El auditorio, concebido para unas 100 personas, dispondrá de los siguientes espacios:

Espacios para docencia:

AUDITORIO Y DOCENCIA				
El tipo, número y dimensión de los locales depende de la cartera de servicios y la demanda				
Auditorio y descanso				
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total
Sala Polivalente (divisible)	Reuniones de trabajo de las áreas de dirección, docencia, consejería y promoción para pacientes	1	150	150
Zona de estar del personal	Para descanso del personal	1	12	12
	Preparación de alimentos			
Total Área de Personal				162

Área de público

Como su denominación indica, es una zona orientada a personal ajeno al hospital, y que por tanto debe ser fácilmente accesible desde el exterior, preferiblemente sin pasar por otras dependencias hospitalarias.

Cafetería

El Hospital dispondrá de una cafetería en cuya ubicación se deberá tener en cuenta el flujo y circulación de personas con las diferentes áreas del hospital: pacientes y familiares que van/vienen de Toma de muestras, CCEE, Imagenología, Emergencias y Unidades de Hospitalización, entre otras.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

La Cafetería tendrá zonas diferenciadas una para el público y otra para el personal del hospital. Dispondrá de los siguientes espacios:

CAFETERÍA				
No necesaria, salvo que el centro tenga un número muy elevado de consultorios y servicios de apoyo al diagnóstico				
Cafetería				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Cafetería de público	Zona de barra y espacio para mesas y sillas	1	60	60
Cocina de cafetería	Preparación de la comida	1	14	14
Bodega	Zona de almacén de varios	1	6	6
Lavado de vajilla	espacio para el lavado e higienización de vajilla	1	6	6
Aseo de personal	Para el personal de la Unidad	2	2	4
TOTAL Cafetería				90

Espacios para el servicio de ropería:

SERVICIO DE ROPERÍA				
Servicio externalizado, pero deben exigirse los espacios indicados, aunque su tamaño sea adecuado a número de trabajadores, siempre que el centro tenga 8 o más consultorios				
Área de ropería				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Zona de entrega de uniformes	Control y Supervisión de Lavandería	1	20	20
Bodega de uniformes	Custodia de los uniformes de personal debidamente colgados o doblados según el orden establecido	1	12	12
Recepción y clasificación de ropa usada	Lugar donde se entrega y se clasifica la ropa usada	1	6	6
Subtotal				32
TOTAL Ropería				32



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Bodega

El servicio de almacén es el responsable de proveer las áreas necesarias para el almacenamiento de todo el material, herramientas y equipo y medicamentos, material de curación, que se requerirá para la operación de Hospital. El servicio de almacén será responsable de la existencia y control del material en resguardo.

El almacén debe estar situado en planta baja, con acceso específico para las mercancías, en el muelle de carga. Deberá estar conectado a través de un circuito de logística con todos los puntos periféricos de almacenamiento ubicados en las distintas unidades del hospital.

Dispondrá como mínimo de los siguientes espacios:

SERVICIO DE ROPERÍA				
Servicio externalizado, pero deben exigirse los espacios indicados, aunque su tamaño sea adecuado a número de trabajadores, siempre que el centro tenga 8 o más consultorios				
Área de ropería				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Zona de entrega de uniformes	Control y Supervisión de Lavandería	1	20	20
Bodega de uniformes	Custodia de los uniformes de personal debidamente colgados o doblados según el orden establecido	1	12	12
Recepción y clasificación de ropa usada	Lugar donde se entrega y se clasifica la ropa usada	1	6	6
Subtotal				32
TOTAL Ropería				32

Espacios para mantenimiento:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES				
Área administrativa				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Recepción-Admisión	Trabajos administrativos y de archivo	1	8	8
Subtotal				8



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Área Técnica				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Taller	Trabajos de reparación	1	16	16
Bodega de material	Almacén de material específico del Área	1	12	12
Subtotal				28
TOTAL Mantenimiento				36

Seguridad

Un hospital, como edificio de actividad continua, nunca cierra sus puertas, por lo que desde el punto de vista de la Seguridad, la prevención debe ser el principal punto en el desarrollo de dicho servicio. La introducción de modernos sistemas de vigilancia y seguridad va a propiciar la necesidad de un punto de control con funcionamiento 24 horas, desde donde se centralizan las imágenes que se reciben de las cámaras ubicadas en diferentes zonas del hospital y desde donde se coordina al personal de seguridad en función de las necesidades detectadas a través de los sistemas de vigilancia remota.

También es cometido de este servicio, se incluye la custodia de bienes y objetos para lo que se le debe dotar de la correspondiente instalación.

La central de seguridad se ha incluido en el plan de espacios de la Unidad de Emergencias.

SERVICIO DE GUARDIANÍA				
Servicio no esencial.				
Área técnica				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Central de vigilancia	Puesto permanente de control	1	10	10
	Ubicar en zona estratégica para el control del Hospital			
Subtotal				10
TOTAL Guardianía				10

Vestidores:

El Hospital del Día dispondrá de un área propia y centralizada para los vestidores del personal, con capacidad para 30 personas. Se considera que estas dependencias no serán usadas por el personal directivo, ni por los médicos, ni por el personal de servicios generales (cocina,



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

mantenimiento, seguridad, limpieza...), para los que por sus especiales características se han dispuesto vestidores especiales.

Los vestidores específicos incluidos en el bloque quirúrgico y servicios con actividad que requiere consideración quirúrgica, tienen la consideración de "segundo vestidor" para ponerse ropa de trabajo específica del área, por lo que ello no exime de que el personal adscrito a estos servicios tenga asignado casillero en el vestidor general.

La ubicación de los vestidores estará próxima a la entrada de personal y a la distribución de uniformes (Ropería).

Las dimensiones de los vestidores masculino y femenino tendrá en cuenta la proporción de hombres y mujeres que trabajan en los hospitales de Ecuador, y la tendencia a la feminización del trabajo hospitalario.

El personal dispondrá de casilleros individuales personalizados, duchas, lavamanos y sanitarios.

VESTIDORES GENERALES				
Servicio obligado en centros con 8 consultorios o más. Ajustar en función de talento humano. En el modelo se consideran 30 trabajadores usuarios de los vestuarios				
Área de personal				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Acceso	Control y registro de personal			
	Aumentar si además se hace distribución de uniformes			
Vestidor general femenino	Zona de cambio de ropa y aseo del personal	1	25	25
	60% de la platilla. 0,5 m2 persona. Mínimo 10 m2			
Vestidor general masculino	Zona de cambio de ropa y aseo del personal	1	25	25
	40% de la plantilla. 0,5 m2 por persona. Mínimo 10 m2.			
TOTAL Vestidores				50

Servicio de limpieza:

El servicio se concibe como externalizado, de acuerdo con lo definido en el Modelo de gestión hospitalaria. Su desarrollo y por tanto sus funciones en diversas áreas del hospital hacen que en este apartado se incluyan solo los espacios destinados a la ubicación del espacio del responsables, los vestidores del personal (compartidos con el personal que trabaja en residuos) y el almacén general de productos de limpieza.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

SERVICIO DE LIMPIEZA				
Tamaño ajustado a dimensión del Centro.				
Área de almacenes de productos y equipos de limpieza				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Bodega	Almacén de material y aparatos de limpieza	1	12	12
Subtotal				12
TOTAL Limpieza				12

Servicio de eliminación de residuos:

Esta zona deberá contemplar la Normativa Vigente Legal en Ecuador en lo que se refiera a los diferentes tipos de residuos hospitalarios y su gestión.

El servicio incluye las instalaciones necesarias para la gestión y eliminación de todo tipo de residuos generados en el nuevo edificio específicamente en lo referente al Depósito de Residuos Biológico, Infecciosos Peligrosos Biológico-infecciosos (RPBI), con las condiciones y especificaciones que indique la Ley Ecuatoriana.

SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS				
Organización y tamaño ajustado a cartera de servicios y dimensión del Centro.				
Área Técnica				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Recepción de residuos	Para residuos generales procedentes de carros	1	6	6
Área de residuos generales	Para residuos recuperables y reciclables	1	10	10
Area de residuos peligrosos	Material infeccioso, químico y radioactivo	1	4	4
Subtotal				20
TOTAL Eliminación de residuos				20

Parqueadero:

PARQUEADERO
Según normativa urbanística del lugar en el que se asiente el Centro



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

Área de personal				
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total
Estacionamiento general	Plazas de aparcamiento para público y visitas.	25	11	275
Estacionamiento de discapacitados	Plazas de aparcamiento para pacientes con discapacidad. Se ubicarán en las inmediaciones de los accesos.	4	18	72
Estacionamiento de personal	Plazas aparcamiento reservado al personal del centro.	15	11	165
TOTAL Parqueadero		44		512

Instalaciones

La central de instalaciones deberá, estar ubicada en una zona que no interfiera con la labor asistencial (ruidos, vibraciones, electricidad estática, riesgos de explosión, otros), aplicándose en su diseño e infraestructuras la Normativa Legal Vigente referida a sistemas de seguridad y prevención de accidentes.

Su ubicación, o sus distintos apartados (climatización, ventilación, vapor, sistemas de gases, se podrá realizar ocupando cubierta, superficies bajo cubiertas ó plantas técnicas, siempre garantizando su buen uso y conservación y evitando su acceso a personal no autorizado.

RESUMEN DE SUPERFICIES POR ÁREAS

En la tabla se recogen las superficies útiles propuestas para las diferentes áreas y unidades funcionales, de acuerdo con la cartera de servicios y dimensionado básico definidos.

La dotación de espacios y sus dimensiones son las adecuadas al modelo de hospital del día que se está definiendo en la actualidad. Si por limitaciones de espacio, no fuera posible dar respuesta a todo el programa funcional, se podrían realizar ajustes en espacios destinados a salas de estar, apoyo administrativos y otras.

Hospital de día:clínico, quirúrgico o clínico quirúrgico			
Area/unidad funcional	Número de espacios y dimensiones orientativas. Reales según cartera de servicios y actividad	Subtotal	Total área
Hospitalización	Hospitalización: No permitidas estancias nocturnas ni de más de 24 horas		
Hospital de día	Cirugía mayor ambulatoria	205.00	333
	Hospital del día médico	128.00	
CCEE y gabinetes	CCEE y Gabinetes	497.00	882
	Fisiatría	182.00	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA 304 IESS LA TRONCAL

	Atención al parto	203.00	
Unidad de endoscopias	Unidad de Endoscopias	231.00	231
Auxiliares del diagnóstico	Imagenología	350.00	571
	Laboratorio Clínico	221.00	
Servicios de apoyo	Farmacia	84.00	300
	Esterilización	152.00	
	Registros y archivo clínico	38.00	
	Informática	26.00	
Administración	Dirección y Administración	114.00	114
Servicios generales	Cafetería	90.00	577
	Docencia	162.00	
	Ropería	32.00	
	Bodega	106.00	
	Mantenimiento	36.00	
	Guardianía	10.00	
	Vestuarios generales	50.00	
	Limpieza	12.00	
	Residuos	20.00	
TOTAL			3,008